EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.° refundido 535

TELEFONOS 6 y 620 — APARTADO DE CORREOS, n.° 11

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

VIERNES 7 AGOSTO 1942

EDICION 7 tarde

25 CENTIMOS

RETIRADA GENERAL RUSA

EN UN FRENTE DE 450 KILOMETROS

NUEVA E INESPERADA AMENAZA SOBRE STALINGRADO

Los alemanes a 50 kilómetros de los pozos del Cáucaso

AVANCE INCESANTE DE LAS TROPAS DEL EJE

Roma, 7.—Los rusos han comenzado ayer una retirada general en un frente de 450 kilómetros, anuncia el "Popolo di Roma", cuyo periódico añade que, desde hace algunos días la lucha en el frente oriental se caracteriza por el empleo de todas las reservas de que disponen los soviets y que, apresuradamente, son enviadas a las zonas más amenazadas. La orden de Stalin a las tropas es morir en el campo de batalla antes que ceder terreno, orden que no puede ser ejecutada si no es haciendo intervenir en la lucha tropas de refresco. El avance de las tropas del Eje continúa incesantemente hacia el sur y todos los días el comunicado alemán anuncia la ocupación de importantes localidades, a pesar de todas las maniobras del enemigo en contraataques desesperados; los alemanes marchan hacia sus objetivos, de gran importancia, no logrando los bolcheviques con aquellos ataques sino debilitarse aún más.—Efe.

GRAVES IMPRESIONES INGLESAS

Londres, 7.—"Los alemanes avanzan rápidamente en la región del Cáucaso—escribe el comentarista militar de la Agencia Reuter, Annalits—y declaran haber llegado a un punto próximo a los campos petrolíferos y haber atrevesado el río Kuban.

Los bolcheviques admiten la retirada de sus tropas, pero no dan detalles acerca de ella.

También es muy grave la situación en el Sur quizá, ya que existe una información según la cual los alemanes se dirigen a la cabeza de puente de Simliansk. Este movimiento amenaza a Stalingrado por el sur y el suroeste y pone en peligro las defensas soviéticas a causa de la proximidad a la ciudad por una dirección nueva e inesperada.—Efe.

OTRAS CIUDADES RUSAS EN PODER DE ALEMANIA

Berlín, 7. (Urgente.)—Las importantes ciudades de Jeis y Armavir han sido conquistadas al asalto por las fuerzas alemanas, en el curso de las operaciones que se desrrollan al sur del Don.—Efe.

Berlín, 7. (Urgente.)—Ha sido conquistado al asalto por las tropas alemanas y aliadas el importante nudo ferroviario soviécto de Timocheskaia, situado en la línea de Rostov a Krasnadar.—Efe.

Berlín, 7. (Urgente.)—Las tropas alemanas que avanzan rápidamente desde las cabezas de puente del Kuban, se encuentran actualmente en una región situada a 50 kilómetros al noroeste de Maikop.—Efe.

Berlín, 7.—Las tropas alemanas y rumanas continúan su avance entre el Don y el Sal, rechazando los contraataques soviéticos.

Una división blindada alemana destruyó en la jornada del 6 de agosto 51 carros de asalto bolchevique.—Efe.

Una estación soviética después de los combates que condujeron a su ocupación por los alemanes.

Ocupación de Timoschewkaio

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 7. — Gran Cuartel general del Fuhrer. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas:

«En la región del Cáucaso, las tropas alemanas y rumanas persiguen al enemigo, en medio de un calor intenso y con esfuerzo extraordinario de la infantería en marcha hacia Krasnodar.

La ciudad de Timoschewkais, importante nudo ferroviario, ha sido ocupada. Las tropas móviles que avanzan desde las cabezas de puente establecidas sobre el Kuban, han alcanzado la región situada a 50 kilómetros al noroeste de Maikop. Mas lejos, al Este, una división soviética ha sido aniquilada con ocasión de un intento de penetración.

Los ataques diurnos y nocturnos de las fuerzas armadas aéreas, se han dirigido contra los movimientos de transportes e instalaciones ferroviarias soviéticas, en la costa del Mar Negro, en las estribaciones septentrionales y en el codo inferior del Volga.

Al Norte del Sal, las tropas alemanas y rumanas entablaron combate con fuerzas enemigas de refresco. En un solo lugar, 51 carros blindados pesados, han sido destruídos por una división blindada, al rechazar al enemigo por medio de contraataques. El enemigo ha renovado sus vanos ataques en el gran recodo del Don.

En la región de Rjev, los soviets han continuado sus ataques desesperados. En el curso de encarnizados combates ofensivos, una división soviética ha sido aniquilada por las formaciones del Ejército, apoyadas por grandes fuerzas de bombarderos y Stukas, así como por unidades de la DCA. El enemigo ha sufrido grandes pérdidas en hombres y en material.

En el Golfo de Finlandia, en la región marítima de Laransaari, un patrullero soviético ha sido hundido por la acción de las bombas y se han provocado averías en otros cuatro barcos y en un dragaminas. En el extremo septentrional, formaciones aéreas han regado de bombas pesadas un campamento de tropas soviéticas, situado en la Península de Pescadores, así como han atacado una batería emplazada al suroeste de Murmansk.

138 aviones enemigos han sido derribados en el frente del Este en combates aéreos y por la artillería de la DCA, durante la jornada de ayer. Ocho de nuestros aparatos no han regresado.

Aviones británicos efectuaron ayer vuelos de hostigamiento a gran altura sobre el suroeste y oeste de Alemania. Durante la noche, los aparatos ingleses atacaron nuevamente los barrios habitados de varias ciudades industriales de Renania y Westfalia. Ha habido pérdidas entre la población civil y daños materiales. Los cazas nocturnos y la DCA derribaron a siete de los aviones asaltantes. En la lucha contra la Gran Bretaña, formaciones aéreas bombardearon ayer objetivos militares del suroeste de Inglaterra y también en la costa oriental de Inglaterra y Escocia. Se observaron grandes incendios. Todos nuestros aviones han regresado».—Efe

NOTICIAS INEXACTAS

Berlín, 7. — Alemania rechaza de modo rotundo y categórico las informaciones de procedencia británica, según las cuales los contraataques soviéticos en el recodo del Don y los intentos de descongestionamiento más al Norte, han tomado proporciones de ofensiva. Se afirma en los círculos competentes del Reich que no se trata, ni se ha tratado nunca, más que de acciones locales, algunas de las cuales han sido, efectivamente, de gran violencia; pero que jamás han adquirido carácter de operaciones de conjunto.

En todas partes, desde Murmansk a Leningrado y Volchof, en todos los sectores, las fuerzas alemanas y aliadas han mantenido sus frentes, y, al sur, del Don, los ejércitos de Hitler han progresado en una profundidad de 450 kilómetros en 10 días escasos, o sea, el avance mayor y más rápido que se ha realizado en toda la campaña del Este.—Efe.

103.000 toneladas de barcos

hundidas en el Atlántico

POR LOS SUBMARINOS ALEMANES

Berlín, 7.—Comunicado extraordinario.—"Los submarinos alemanes han hundido 15 buques enemigos de carga que desplazaban en total más de 103.000 toneladas. También fueron echados a pique un destructor y un patrullero. Siete de dichos navíos, que sumaban 49.000 toneladas, juntamente con el patrullero, fueron hundidos en el Atlántico del Norte, cuando navegaban formando parte de un convoy fuertemente escoltado.

En aguas del Atlántico central, frente a las costas norteamericanas y frente a los puertos ingleses del Africa occidental, fueron destruídos otros ocho buques, que desplazaban 54.181 **toneladas, y un destructor.** Entre ellos figuraba un gran navío transporte de municiones, y otro cargado con taques y aviones."—Efe.

NUEVOS EXITOS DEL REICH

Berlín, 7, urgente.—Quince barcos con un desplazamiento total de más de 103.000 toneladas, así como un destructor y un buque de escolta, han sido hundidos en el Atlántico y frente a la costa occidental africana, por los submarinos alemanes.—Efe.

CARGAMENTO DE CAUCHO, PERDIDO

Berlín, 7. — Entre los buques cuya pérdida acaba de confesar el Departamento de Marina norteamericano, se encuentra un transporte de 8.000 toneladas hundido por un submarino a pocas millas de la costa de la Carolina del Norte. Este buque transportaba un cargamento de caucho, de extraordinario valor para la industria de armamento de los Estados Unidos.

Iba escoltado por destructores, varias corbetas, guardacostas y lanchas rápidas. A pesar de tan fuerte escolta, el submarino logró hundir el buque con un solo torpedo. Las llamas del navío incendiado, eran visibles a una distancia lejana de tierra firme.—Efe.

MAS NAUFRAGOS SALVADOS

Buenos Aires, 7. — El petrolero argentino "Juncal", ha recogido a lo largo de Costa Guyana, a treinta náufragos del vapor noruego "Havsten", que fué torpedeado.—Efe.

NAUFRAGOS SALVADOS

Lisboa, 7.—Cinco lanchas de salvamento con náufragos, han sido descubiertas en las costas de Praia, en el archipiélago de Cabo Verde. Varias embarcaciones salieron en socorro de los náufragos.—Efe.

Dragaminas alemán en alta mar. Su misión es limpiar las rutas de navegación de las minas.

Diario del Ejército

Se exceptúa del servicio activo al personal que lleve trabajando un año en las minas

Madrid, 7. — El "Diario del Ejército" publica los siguientes decretos:

Se dispone que los oficiales de la actual escala de complemento, podrán alcanzar la categoría de comandante siempre que cumplan las condiciones y se sometan a las pruebas de aptitud que se determine para obtener este empleo con arreglo al decreto de 14 de marzo de 1942.

Queda exceptuado del servicio activo el personal que en el momento de ser llamado a filas, lleve un año trabajando en las minas de carbón o plomo, como picadores, vagoneros, entibadores y ramperos. Esta excepción será aplicada a los individuos pertenecientes al reemplazo de 1942 recientemente llamado a filas.

Se dispone que el personal de la Legión procedente de recluta directa, al cumplir la edad para el retiro forzoso, sin llevar veinte años de servicio, continúe en activo hasta completar dicho tiempo.—Cifra.

Los toreros heridos abandonan el Sanatorio

Madrid, 7. — El diestro Manuel Martín Vázquez se encuentra completamente curado y en el día de mañana abandonará el sanatorio y marchará a Sevilla para atender a su total restablecimiento.

Vicente Vega ha abandonado el lecho por encontrarse la herida en vías de cicatrización. En breve abandonará el sanatorio.—Cifra.

NORMA

DE PIE Y NO DE RODILLAS

La posición de verticalidad es específicamente castellana y los chopos dibujan bajo nuestro cielo añil la actitud de las almas. Celtia matriz, Castilla, aportó en la contextura del carácter patrio esta cualidad diferencial y categórica.

No se concibe un español mendigando en el concierto de los pueblos y en la vida política. La reconvención de Gómez Manrique a los ediles del Concejo toledano sigue siendo máxima de ser y pragmática de conducta: "Estad firmes y derechos".

Ante los productores de Béjar, otro palentino ilustre, el camarada Girón, acaba de refrendar la misma norma axiomática: "Todos los hombres, a los que el trabajo hermana, forman ahora más que nunca el núcleo decisivo de los pueblos que no quieren ser comparsa en la Historia, que no están dispuestos a "ANDAR SUS CAMINOS DE RODILLAS".

España sólo dobló su cerviz ante el altar de su fe y el destino de su gloria. "Una Patria no asentada sobre valores morales superiores—ha dicho también el ministro de Trabajo—es solamente un hecho constante de intenciones disgregadoras".

Con fino rigor intelectual señala Girón el camino hacia donde enfoca con alteza de miras inquebrantable decisión nuestro futuro la Falange.

Cánovas no creyó en la continuidad de España, porque no aprendió otra lección que la de su tiempo, incapaz de renunciar a la historieta para hacer Historia. Lo lamentable es que haya gentes aun, sordas al genio nacional, que—no se sabe si por indolencia o por mala fe—siguen envueltas en las mismas elucubraciones sin perspectivas del siglo décimonónico.

José Antonio avizoró a toda esta patulea de díscolos, encuadrándolos en el signo liberaloide, práctico en crear máquinas políticas, pero irreverente con la norma, falto de fe en los grandes ideales y en el espíritu de misión.

La Historia no ha sido una partida de cálculo e incluso en el mismo círculo económico, los pueblos que sobreviven son los que exaltan la primacía de los valores eternos y espirituales—disciplina, amor al trabajo y ánimo de sacrificio—encuadrándolos en una unidad histórica que no sufre sino que domina los acontecimientos.

"O se sube o se baja", como la flecha de Fajardo. Lo que no se puede tolerar es el amortiguamiento en una actitud estática, indecisa, cuyo fruto es la disgregación por el choque de egoísmos y a la postre la decadencia.

El movimiento ascensional sólo ha de lograrse—como viene preconizando la Falange y ha hecho resaltar muy bien el camarada Girón—, con una Revolución constructiva, de la que sea sujeto toda la comunidad nacional, el pueblo en el más riguroso sentido de la palabra, unido en la fe y en el trabajo.

Esta solidaridad estrecha y compacta del ideal y del esfuerzo, conjugada en el orden revolucionario con la unidad de doctrina ha de ser sentida y practicada por todos para que todos coadyuven a su desarrollo en un porvenir de perfecta armonía social.

Es el único cauce por donde puede discurrir nuestra grandeza futura. Y será también el único modo de que en la actual coyuntura histórica España pueda seguir haciendo honor a su tradición: firme y derecha, andando de pie y no de rodillas.

Pulso de la jornada

1

De modo incesante continúa el avance alemán por tierras bolcheviques. La importancia estratégica de este avance hacia el Este, hacia el Volga, amenaza Stalingrado.

2

De fuente inglesa se sabe que los alemanes han llegado a un punto próximo a los pozos petrolíferos del Cáucaso.

3

El portavoz del Ejército japonés, ha declarado que los soviets tendrán que hacerse a la idea de pedir la paz e ir pensando en la capitulación.

4

En el "Boletín Oficial del Estado", se establece el nuevo régimen de comidas y precios en hoteles, restaurantes, tabernas y demás establecimientos.

5

Ha sido creada una Comisión para el establecimiento de los precios máximos a que podrá ser vendido el ganado mular.

La nueva Ley de Arrendamientos Rústicos

LA RENTA SERA FIJADA EN TRIGO Y SE PAGARA EN DINERO

Importantísimo para propietarios y colonos

El sistema adoptado por la nueva Ley de la Jefatura del Estado que modifica esencialmente algunas disposiciones sobre arrendamientos de fincas rústicas en lo que se refiere al pago y fijación de rentas, constituye una novedad en la legislación española y un evidente acierto. En lo sucesivo la renta que deba satisfacerse por los arrendatarios se fijará en una determinada cantidad de trigo que han de señalar libremente los contratantes, pero su pago deberá efectuarse en dinero de curso legal, estableciendo la equivalencia a razón del precio de tasa vigente para el trigo.

De esta manera la ley corrige la injusticia actual de que habiéndose elevado considerablemente el precio de los productos del campo, con beneficio del colono, el propietario recibe una cantidad en dinero, cuyo poder adquisitivo se encuentra disminuído en razón a las influencias que sobre él ejercen factores de índole universal.

La renta rígida es justa en economías normales, es decir, estabilizadas, no así cuando se viven momentos como los presentes, sujetos a los vaivenes de la guerra.

El legislador, inspirado en un criterio muy acertado y justo, fija ahora la renta en una cantidad de peso en trigo y su liquidación en dinero al precio de la tasa vigente. Por ser el trigo el producto primordial del campo—se le califica de candeal rey—ha de ser más sensible que ningún otro para acusar las oscilaciones determinadas por los factores económicos. Así, si el nivel de vida baja, el trigo sufrirá en su tasación la natural disminución. Por el contrario, será elevado su precio si el ritmo de la carestía no se detiene. De esta forma jamás han de sufrir lesión, cualquiera que sea el rumbo que marquen los acontecimientos, arrendatarios ni arrendadores.

Distingue la Ley dos casos en cuanto al pago de las rentas. El primero comprende los futuros contratos de arrendamiento y el segundo afecta a los ya existentes. Para los compromisos que se cierren entre propietarios y colonos en lo sucesivo, hemos indicado al principio, que la renta se fijará en una cantidad de trigo necesariamente. Para los arrendamientos en vigor y en los que la renta se hubiera fijado en numerario, deberán también ajustarse a lo establecido por la nueva Ley, a cuyo efecto la cantidad de quintales métricos de trigo, reguladora de la renta, se obtendrá dividiendo la cuantía de ésta en pesetas por cincuenta si se trata de renta fijada antes del 1 de julio de 1939.

Vamos a examinarlo en un ejemplo práctico. Supongamos una finca arrendada en 1938 y que paga 1.000 pesetas al año. Dividiremos 1.000 por cincuenta y nos dará un cociente de 20 quintales métricos de trigo que ha de ser la renta que debe satisfacer el arrendatario, pero el pago se realizará en dinero, estableciendo la equivalencia a razón del precio de tasa vigente. Como éste es de 84 pesetas (candeal Arévalo), por quintal métrico, multiplicada esta cifra por 20, nos dará un producto de 1.680 pesetas, cuya cantidad es la que ha de recibir el propietario en concepto de renta.

Ahora bien, si se trata de una renta señalada desde 1 de julio de 1339 a 1 de julio de 1940, entonces se divide la cuantía de aquella por sesenta y siete. Y por ochenta y cuatro si la renta se estableció con posterioridad al 1 de julio de 1940.

Estas normas comenzarán a regir desde el próximo año agrícola 1942-43 y en el caso de que las partes no se pusieran de acuerdo al determinar la renta, podrán usar de su derecho acudiendo ante el Juzgado competente.

La innovación que dejamos hoy comentada de la nueva Ley de arrendamientos atina a dar con la solución del problema planteado en la actualidad por la revalorización de los productos y la desvalorización de la moneda, fórmula además justísima para la buena economía del campo y que ha de permitir la distribución de la utilidad en proporciones exactas, contribuyendo a la concordia de propietarios y colonos en sus relaciones contractuales.

Llevamos comentados los cuatro primeros artículos de la Ley. Mañana hemos de tratar de otro punto también interesantísimo y nuevo, el que se refiere al cultivo directo y personal de las fincas arrendadas.

LAS DELIBERACIONES DEL CONGRESO INDIO

Fakires, encantadores de serpientes y otros tipos populares presencian las deliberaciones

Por una entrada a la reunión se han pagado 37 libras esterlinas

Estocolmo, 7. — Se han llegado a pagar 37 libras esterlinas por las tarjetas de entrada a la reunión del Congreso Panindio.

Reina gran tensión entre las masas populares del pueblo indio. Los trabajos continúan noche y día. Hace pocos días se ordenó la ampliación del gran pabellón donde se celebran las reuniones, con objeto de dar cabida a 3.000 nuevos participantes, de suerte que en el enorme edificio pueden albergarse hoy 10.000 personas. Se han fabricado lujosos divanes para los miembros del Comité. En el techo funcionan 250 ventiladores eléctricos y se han instalado cabinas telefónicas especiales para los corresponsales de Prensa. El pilar central que soporta la bóveda principal del pabellón se encuentra pintado con los colores del Congreso, verde, blanco y naranja. Docenas de pilas de piedra, llenas de agua, se encuentran alineadas a lo largo del muro. 3.000 miembros del Congreso, vestidos con túnicas de fabricación casera, servirán el agua a los representantes de la Prensa y formarán la guardia de honor. Potentes altavoces han sido montados en el arbolado de los alrededores para difundir los discursos que se pronuncien en el interior del edificio. Fakires, encantadores de serpientes y otros tipos populares circulan por entre la muchedumbre reunida con motivo de las deliberaciones del Congreso.—Efe.

Concurso desierto

Los bustos del Caudillo y José Antonio

La comisión asignada por la Superioridad para que dictaminase sobre las circunstancias artísticas que había de reunir los bustos del Caudillo y de José Antonio, presentados por consecuencia del concurso convocado por medio de la Prensa con fecha 20 de junio último, ha acordado elevar dictamen en el que, por no reunir las condiciones precisas, ha propuesto declarar desierto el concurso.

En su virtud, se ruega a los señores concúrrentes retiren de la Vicesecretaría sus respectivos modelos, a la posible brevedad.

EL DUCE LLEGA A FORLI

PARA OIR UNA MISA POR EL ALMA DE SU HIJO, EL CAPITAN BRUNO MUSSOLINI

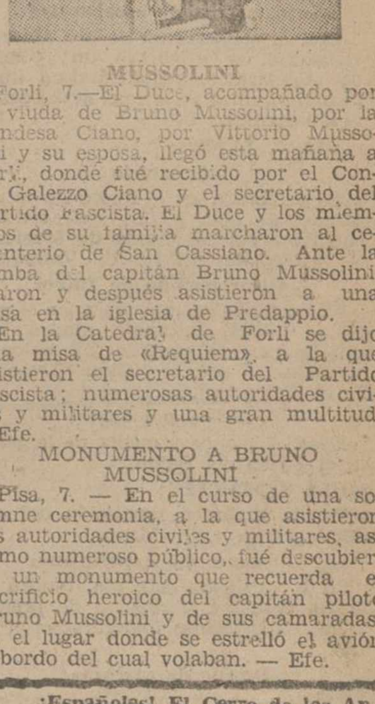

MUSSOLINI

Forli, 7.—El Duce, acompañado por la viuda de Bruno Mussolini, por la Condesa Ciano, por Vittorio Mussolini y su esposa, llegó esta mañana a Forli, donde fué recibido por el Conde Galezzo Ciano y el secretario del Partido Fascista. El Duce y los miembros de su familia marcharon al cementerio de San Cassiano. Ante la tumba del capitán Bruno Mussolini, oraron y después asistieron a una misa en la iglesia de Predappio.

En la Catedral de Forli se dijo una misa de «Requiem», a la que asistieron el secretario del Partido Fascista; numerosas autoridades civiles y militares y una gran multitud. —Efe.

MONUMENTO A BRUNO MUSSOLINI

Pisa, 7. — En el curso de una solemne ceremonia, a la que asistieron las autoridades civiles y militares, así como numeroso público, fué descubierto un monumento que recuerda el sacrificio heroico del capitán piloto Bruno Mussolini y de sus camaradas, en el lugar donde se estrelló el avión a bordo del cual volaban. — Efe.

¡Españoles! El Cerro de los Angeles por ser el símbolo de nuestra fe y nuestra raza, tiene un valor internacional. Contribuir a la suscripción nacional para el nuevo monumento es hacer labor patriótica.

Las responsabilidades políticas

Traspaso del despacho de los asuntos pendientes a la jurisdicción ordinaria

Cumplidos los términos establecidos por la ley reformada de Responsabilidades Políticas se ha verificado con plena normalidad en toda España el traspaso de todo el despacho a la Jurisdicción Ordinaria.

En estos días, las Audiencias Territoriales proceden a la redistribución de expedientes entre las Audiencias Provinciales (que han de asumir en lo sucesivo las funciones que desempeñaban los Tribunales Regionales), y los Juzgados de Instrucción de toda España, que han venido a sustituir a los anteriores especiales.

Por aumentarse de esta suerte el número de los organismos jurisdiccionales que han de instruir y fallar los espedientes en curso, y teniendo en cuenta la considerable labor ya realizada por los extinguidos Tribunales Regionales con sus organismos subordinados, así como la reducción de supuestos casuísticos ordenada por la ley constitutiva vigente, y la organización de dos salas en el Tribunal Nacional para la resolución de los recursos de revisión y los de alzada, puede considerarse definitivamente encauzado y potencialmente resuelto este problema de las Responsabilidades Políticas. En efecto, contando con el reconocido celo y alto espíritu de servicio nacional de la competente clase judicial de España, puede afirmarse que en poco más de un año, a partir de la próxima reapertura de Tribunales, se habrá dado el fin deseable a la prolija tarea.

Por otra parte, la intervención del Ministerio Fiscal, establecido por la vigente ley reformada, permitirá el ejercicio de la acción pública en toda su amplitud, con lo cual, a la aceleración en el ritmo, corresponderá mayor perfección procesal en el trámite, desde el punto de vista de la representación del Estado.

M.C.D.2022

Ferias de San Antolín

Programa Oficial de FESTEJOS

DIA 1, MARTES:

Dianas

A las ocho de la mañana, el disparo de bombas y voladores anunciarán el comienzo de la feria y los típicos gigantes y cabezudos, recorrerán las principales calles de la población, acompañados por dulzainas del país, que ejecutarán alegres dianas. Se darán limosnas a los pobres.

Homenaje a la "División Azul"

A las doce de la mañana y en el Teatro Principal, se celebrará un escogido concierto a cargo de la Banda de Música de la Academia de Aviación de León, en homenaje a los gloriosos voluntarios de la "División Azul".

Ferial de ganados

Se celebrará, según costumbre, durante todos los días de la Feria, libre de toda clase de impuestos, en el Sotillo de los Canónigos.

Concurso de natación

En la tarde de este día, se celebrará en el lugar que oportunamente se anunciará, una reñida competición de nadadores de la Región, con adjudicación de importantes premios.

Exposiciones

A las seis de la tarde, se inaugurarán en los locales del Instituto de Enseñanza Media, las exposiciones provinciales de "Productos de la Agricultura, Industria, Minería y Artesanía, Libro y Arte Palentino".

Concierto público

Se celebrará en el Paseo del Salón, desde las once y media de la noche, a cargo de referida Banda de Aviación de León.

DIA 2, MIERCOLES:

Dianas

En la mañana de este día, se repetirán las dianas del día anterior.

Función religiosa

A las once, misa solemne en la Santa Iglesia Catedral, en honor del Glorioso Mártir San Antolín, Patrono de la Diócesis, a la que asistirá el Excelentísimo Ayuntamiento en Corporación.

Concierto musical

A las doce de la mañana, escogido concierto en el Paseo de la calle Mayor Principal.

Festival taurino

En la tarde de este día, se celebrará en la Plaza de Toros, un extraordinario festival taurino, que se anunciará por programas especiales.

Fuegos artificiales

A las doce de la noche y en las proximidades del Paseo del Salón, se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, a cargo de la Fábrica de la Casa de Hijo de M. Lecea, de Miranda.

DIA 3, JUEVES:

Festival Infantil

A las once de la mañana interesante festival deportivo infantil, con originales concursos cómicos y cucañas con premios, terminando con una entretenida colección de fuegos japoneses y elevación de globos.

Función gimnástica

A las seis de la tarde, extraordinaria función de Circo en la Plaza de Toros, a cargo de la notable Compañía Ecuestre, que dirige el popular Empresario señor Feijóo.

Verbenas

En la noche de este día, tendrá lugar animadas y originales verbenas en el Paseo del Salón y en la Plaza Mayor, en ésta con concurso de Mantones de Manila, y adjudicación de importantes premios.

DIA 4, VIERNES:

Tiro de pichón

Por la mañana y en lugar que oportunamente se designará, tendrá lugar el Tiro de inauguración, y por la tarde a las cuatro y media, el Campeonato de Palencia.

Baile público

Por la noche, la Banda de Música Militar, ejecutará elegidas obras bailables, en el templete del Paseo del Salón.

DIA 5, SABADO:

Por la mañana, elegido concierto en el Paseo de la calle Mayor, alternando las Bandas Militares, de la 71 División de Valladolid y de la Academia de Aviación de León.

Festival folklórico

Por la tarde y con el concurso de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons., y de las Bandas referidas, tendrá lugar un notabilísimo Festival en la Plaza de Toros, cuyos pormenores se anunciarán por programas especiales.

Verbenas

En la noche de este día, se repetirán las verbenas del día 3, en el Paseo del Salón y en la Plaza Mayor.

DIA 6, DOMINGO:

Fiesta de las Letras

A las doce de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Principal, la "Fiesta de las Letras", organizada con el concurso de la Asociación de la Prensa.

Segundo festival taurino

Por la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros, una grandiosa corrida que se anunciará por programas especiales.

Fuegos acuáticos

A las once y media de la noche y en la tabla del río Carrión, comprendida entre el Puente Mayor y Puentecillas, extraordinaria función de fuegos acuáticos, a cargo del laureado pirotécnico de Miranda de Ebro, señor Lecea.

Concurso de escaparates

Con la cooperación de la Cámara de Comercio, se celebrará un concurso de escaparates, adjudicándose importantes premios a los más artísticamente adornados.

DIA 7, LUNES:

Concierto

Se celebrará en el Paseo de la calle Mayor, de doce a dos, extraordinario concierto por la Banda de Música de la 71 División Militar de Valladolid.

Gran partido de fútbol

En la tarde de este día y en el campo de "José Antonio", tendrá lugar un interesante partido de balompié, organizado por el "Club Deportivo F. N. Palencia".

Bailes populares

Desde las once y media de la noche, en el Paseo del Salón.

DIA 8, MARTES:

Por la mañana, repetición del concierto, en la calle Mayor.

Clausura de Exposiciones

En la tarde de este día, tendrá lugar la clausura y reparto de premios de las exposiciones inauguradas el día uno.

Desfile de carrozas

Por la noche y como final de Feria, desfile de carrozas artísticamente engalanadas, por Entidades y Centros de la capital.

Ferias generales

En el Casino Principal, se darán durante las ferias, elegantes bailes y fiestas de sociedad.

En el Teatro Principal y en el Ortega, actuarán notabilísimas Compañías Líricas y en los cinematógrafos, se proyectarán elegidos programas de películas.

Los pabellones de espectáculos, salones de tiro, carrouseles, barcas y casetas de venta de artículos y golosinas, se establecerán en el Paseo del Salón.

Palencia y agosto, de 1942.

El alcalde, **Severino Rodríguez.**

El presidente de la Comisión, **Arsenio Inclán.**

P. A. de S. E., el secretario, **José Gayoso.**

BANDAS DE MUSICA.—Han sido definitivamente contratadas para amenizar las Fiestas del Patrono de la Diócesis las Bandas de Música de la Academia de Aviación de León, que actuará los días 1 al 5 inclusive del próximo septiembre, y la de la 71 División Militar de Valladolid, que permanecerá en esta capital los días 5 al 8 también inclusive.

El primer acto en que intervendrá la primera de dichas Bandas, es en el concierto que dará en el Teatro Principal en homenaje a la gloriosa "División Azul", cuyos detalles se darán a conocer oportunamente.

CONCURSO DE NATACION. — El señor ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Duero ha tenido para con nuestra ciudad la gentileza de autorizar que dicho concurso se celebre en la dársena del Canal.

La Comisión organizadora se ocupa de preparar las bases del concurso y premios que han de adjudicarse en el mismo y de formular invitaciones para que concurran prestigiosos nadadores de los clubs de poblaciones vecinas, dando para ello el máximo de facilidades.

EXPOSICION DE PRODUCTOS.—El ilustrísimo señor comisario de Recursos de la Séptima Zona, a fin de cooperar a la mayor brillantez de la exposición de productos anunciada, comunica a la Alcaldía que facilitará el correspondiente cupo de azúcar, harina y cacao, a los fabricantes de galletas y chocolates de la provincia que se propongan concurrir a la misma, por lo que tales fabricantes habrán de solicitar urgentemente de aquella Entidad las cantidades de dichos artículos que precisan para el fin indicado.

Juzgado Militar n.º 8 de Palencia

REQUISITORIA. — Jacinto Alvarez, cuyo segundo apellido y demás circunstancias personales se ignoran, que fué vecino de Guardo de esta provincia, hasta la iniciación del G. M. Nacional, en que se pasó a zona roja.

Antonio Ruiz Marcos, de 26 años de edad, soltero, minero, natural de Vallejo de Orbó (Palencia), hijo de José y de Marcela, y vecino de Guardo de esta provincia.

Alejandro Alvarez Rojo, de 52 años de edad, casado, industrial, natural de Almanza (León), hijo de Francisco y de Josefa.

Andrés Rueda Santos, de 23 años de edad, soltero, carpintero, hijo de Eleodoro y Acacia, natural y vecino de Guardo (Palencia).

Julián Bardoso Pérez, de 28 años de edad, soltero, de profesión electricista, hijo de José y de Petra, natural y vecino de Guardo (Palencia).

Ignacio Páramo Landaburu, de 25 años de edad, soltero, minero, hijo de Obdulio y de Colombiana natural y vecino de Guardo (Palencia).

Aurora Luis, natural de Guardo (Palencia), cuyas demás circunstancias personales se ignoran.

José Luis Rueda, natural de Guardo (Palencia), cuyas demás circunstancias personales se ignoran.

Felicísimo San Martín, vecino de Guardo (Palencia), cuyas demás circunstancias personales se ignoran.

Armando Páramo Landaburu, hijo de Obdulio y Colombiana, y natural de Guardo, cuyas demás circunstancias personales se ignoran.

Valentina García, (a) "La Vaca", vecina que fué de Guardo (Palencia), desde el año 1930, cuyas demás circunstancias personales se ignoran.

Miguel Sánchez, ignorándose sus demás circunstancias personales.

Eloy González Jorrín, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, que se pasaron todos ellos a zona roja en Santander y a quienes por este Juzgado se les instruye diligencias previas en esclarecimiento de su actuación político-social, con relación al M. Nacional, comparecerán en el plazo de 10 días, a partir de la fecha de publicación, ante el capitán de Artillería Juez Militar núm. 8, de los de esta plaza, don Pedro Manso Manso, a responder de los cargos que les resultan en el procedimiento que se les instruye, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, les parará los perjuicios a que hubiere lugar.

Palencia, 24 de julio de 1942.

El capitán juez instructor, **Pedro Manso Manso.**

El secretario, **Feliciano Palenzuela Pérez.**

CARTEL DE LA FALANGE

Palencia en los Segundos Campeonatos Nacionales de Natación del Frente de Juventudes

Se celebraron en las piscinas de «La Isla», de Madrid ante el asesor nacional de Cultura física y un numeroso y selecto público, durante los días 28, 29 y 30 de julio y 1 y 2 de agosto, las pruebas del Campeonato Nacional de Natación del F. de J.

Llevaron la representación de Palencia, José Luis Pérez, capitán del equipo; José Luis Liébana, Alberto Gómez, Ignacio del Campo, Miguel Ortiz, Manolo Gómez, José Luis Ruiz, Antonio Aguado y Arturo Sánchez.

Las pruebas fueron las siguientes: Para cadetes, 100 metros libres, 200 metros braza, 100 metros espalda con relevos 5 x 50 metros libres y 3 x 50 metros estilos.

Los resultados técnicos fueron los siguientes: José L. Pérez, 100 metros libres, 1 minutos 15 segundos, 2'10; eliminado en las semifinales; Arturo Sánchez, 1 minuto, 19 segundos, 6'10; eliminado en los cuartos de final; Antonio Aguado, 1 minuto, 34 segundos: eliminado en la primera eliminatoria.

200 metros braza: Alberto Gómez, 3 minutos, 50 segundos; eliminado en las semifinales; Manolo Gómez, 3 minutos 55 segundos, eliminado en los cuartos de final.

100 metros espalda: José Luis Liébana, 1 minuto, 34 segundos, 3'10; eliminado en la semifinal.

Relevos 5 x 50 metros libres: Sánchez, Liébana, Del Campo, Ortiz y Pérez, en 2 minutos 40 segundos 2'10, eliminados en los cuartos de final.

3 x 50 metros estilos: José Luis Liébana, José Luis Ruiz y José Luis Pérez Pascual, en 2 minutos, 1 segundo, 1'10; clasificados para la final, con seis puntos.

Estos resultados prueban la formidable labor que, por medio del entrenador, camarada Antonio Cabanillas, ha desarrollado el Frente de Juventudes en este bello deporte. Estos resultados son más que satisfactorios, considerando que en la piscina se encontraron con salidas y virajes que en nuestro río, no pueden practicar.

En los campeonatos tomaron parte treinta y dos provincias de España y solamente doce se clasificaron dada la dificultad de pasar tres eliminatorias para llegar a las finales. Palencia logró alcanzar el doceavo lugar y mereció mención especial de la Prensa madrileña.

VISITA AL CURSILLO DE FLECHAS SANITARIAS.—Desde el día 22 del pasado mes se viene realizando el Cursillo de Flechas sanitarias en un departamento accidental de la Casa de Flechas, adonde la pasada tarde me dirigí para ver la labor realizada por estas pequeñas camaradas.

La sala bastante espaciosa, lateralmente las mesas donde se encuentran las diecisiete cursillistas aspirantes al título de Flechas Sanitarias, en el fondo una mesa roja y negra, símbolo de nuestra bandera donde se encuentran las tres camaradas encargadas del Cursillo, Auxiliar Provincial de Sanidad e Higiene, Auxiliar provincial de Nacional-Sindicalista y jefe provincial de la Sección de Afiliadas. Presidiendo los actos el emblema de Sanidad.

Comienzan las clases con la explicación de Fisiología y al terminar se las hace preguntas sobre temas anteriormente explicados. A continuación, unos minutos de descanso donde las camaradas Flechas se expansionan cantando himnos de nuestro Movimiento y canciones regionales. Transcurridos unos minutos, la jefe de Sección ordena silencio y todas impregnadas del mismo espíritu de disciplina que informa nuestros estilo falangista, reanudan sus tareas, aprestándose a escuchar la charla de Nacional-Sindicalismo, que con gran interés toman las notas que después tienen que hacer un resumen y estudiarán para ser calificadas; no por esto deja de haber entre ellas alguna revoltosilla que con algún gracejo siempre oportuno interrumpe la buena marcha de la clase. En días alternos el Asesor Provincial de Sanidad, con gran claridad y precisión, las expone los difíciles temas de Fisiología, haciéndoles asequibles a la capacidad e inteligencia de su joven auditorio.

Todas las pequeñas camaradas están animadas de un verdadero espíritu de servicio, postulado esencial de nuestra Falange, lo que al mismo tiempo hace que nuestras Flechas se dediquen al estudio y al trabajo con sana alegría, ya que las disciplina y las prepara para ser útiles a España y al Partido en el día de mañana. ¡Arriba España! — *Delegación Provincial.*

Antología de consignas a las Juventudes en el extraordinario de "Mástil".

EDUCACION Y CULTURA

Los maestros y maestras aprobados en las oposiciones a ingreso en el Magisterio serán colocados en propiedad provisional en este mes de Agosto

El día 14 serán convocados por la Junta Provincial de Primera Enseñanza, para elegir escuela

El "Boletín Oficial del Estado", publica la siguiente disposición del Ministerio de Educación Nacional:

Iltmo. Sr.: Aprobadas las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, que se convocaron por Orden Ministerial de 19 de mayo de 1941 (B. O. del 20); pendiente de realización por los interesados los cursillos a que se refieren los artículos sexto y septimo del Decreto de 17 de octubre de 1940 (B. O. del 30), y con objeto de evitar perjuicios económicos que el retraso en el ejercicio de su profesión pueda ocasionar a los opositores,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Los maestros y maestras que figuren en las listas de aprobados en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional y los incluídos en los beneficios de ampliación de plazas, según relaciones publicadas por O. M. de 14 de julio próximo pasado (B. O. del 16), obtendrán su colocación en propiedad provisional, sin que ello prejuzgue su situación definitiva respecto a la aprobación de las oposiciones, diferida y condicionada al resultado de las pruebas previstas en el artículo 7.º de la O. M. de 19 de mayo de 1941, e instrucción 9.ª de las establecidas por Orden circular de 6 de junio siguiente (B. O. del 7).

La colocación se establece primordialmente con la adscripción en principio de los opositores a la provincia en que actuaron, según la prelación determinada por las listas respectivas. Los maestros que deseen solicitar escuela en provincia distinta de la que les pertenece, se colocarán a continuación de los presentados en la que prefieran, comprendidos los aprobados y los figurantes en las listas de ampliación.

2.º Las Juntas Provinciales de Primera Enseñanza, convocarán a los maestros a quienes afecte, en sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 14 del actual. En ella los interesados solicitarán su colocación, eligiendo entre todas las escuelas vacantes que no se hallen cubiertas por propietarios provisionales, las regentadas con carácter interino por maestros de nuevo ingreso que hayan optado por continuar prestando sus servicios en las mismas y las servidas por interinos adscritos a las Secciones Administrativas con motivo de los trabajos a realizar en el concurso general de traslado.

De dichas vacantes quedarán excluídas las reservadas al turno de concurso oposición del general de traslados.

A este fin, por las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza, se facilitarán a los interesados relaciones de las escuelas que se encuentren disponibles. La elección se realizará correlativamente por el orden de preferencia señalado según el número que obtuvieran en la lista provincial, después los comprendidos en los beneficios de la ampliación y, por último, los provinentes de otras provincias que se acojan a lo que en el segundo párrafo del número anterior se previene. Entre éstos, el orden se establecerá igualmente por el número obtenido en sus listas de procedencia, dilucidándose los casos de empate a favor de mayor edad. En el caso de que el número de vacantes existentes, no alcanzare a cubrir el total de opositores, quedarán los restantes en expectación de destino para ocupar automáticamente las que se vayan produciendo hasta su total colocación.

3.º Los opositores que a la publicación de la presente Orden se encuentren sirviendo escuela con carácter interino, podrán optar entre su nueva colocación con arreglo a las normas que se establecen, o continuar prestando sus servicios en las que regentan.

Todos los opositores a quienes se adjudique plaza, deberán tomar posesión de la misma en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, antes del 25 del actual, con efectos administrativos y económicos de 1.º de los corrientes. Los citados organismos tendrán en cuenta la obligatoriedad en que se encuentran las maestras destinadas, de justificar mediante los oportunos comprobantes, su exención o cumplimiento del Servicio Social. Igualmente dispondrán los trámites y medidas que estimaren pertinentes para la mejor ejecución de lo dispuesto y finalizado el plazo que se señala, remitirán a la Dirección General de Primera Enseñanza, relaciones nominales de opositores y escuelas, con expresión de las particularidades que afecten a casos concretos, en lo que se refiere especialmente a los que se hallen colocados o vayan a colocarse en distinta provincia de la que les corresponde, para debido conocimiento.

4.º En el caso de que, una vez agotadas las listas de opositores, existan todavía en la provincia escuelas vacantes que no hayan sido adjudicadas por la citada circunstancia, serán destinados a ella los maestros interinos indesplazables que regentaran anteriormente las que a los opositores se conceden, siempre que los que se encuentran al frente de ellas, no reúnan tal condición, por los turnos de preferencia establecidos en el artículo 4.º de la O. M. de 20 de agosto de 1938.

Estos nombramientos se verificarán en la primera sesión que celebre la Junta Provincial de Primera Enseñanza, con posterioridad a la citada fecha del 14 de agosto y los restantes indesplazables quedarán a la cabeza de la lista de aspirantes en expectación de destino, a la que pasarán en idéntico lugar la totalidad de los que reúnan tal condición en las provincias cuyas vacantes hayan sido absorbidas por el cupo de opositores.

5.º Por la Dirección General de Primera Enseñanza, se resolverán cuantas dudas se susciten en el cumplimiento de esta Orden.

Madrid, 5 de agosto de 1942.

IBAÑEZ MARTIN

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE PALENCIA.—En cumplimiento de lo que dispone la Orden Ministerial de 5 del actual, se convoca a los maestros y maestras que figuran en las listas de aprobados en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional y a los incluídos en los beneficios de ampliación de plazas para que se presenten en las oficinas de Primera Enseñanza, calle Mayor Principal 242, al objeto de elegir escuela entre las vacantes existentes, el día 14 del corriente a las once de la mañana.

Palencia, 7 de agosto de 1942.

El presidente accidental

LAS NUEVAS PLANTILLAS DEL MAGISTERIO

Nueva relación de maestros que desempeñan escuelas en esta provincia ascendidos al sueldo de 6.000 pesetas:

Don Lucilo Andrés Calvo, don Isaac Merino Izquierdo, don Vidal Revilla Villagrá, don Cástulo Roldán Polanco, don Juan Martín García, don Urbano Arnáiz Gutiérrez, don Froilán Herreros Castillo, don Hipólito Urbón Martín, don Teodoro Hermoso Monge, don Jerónimo Cabezas Sinial, don Cándido Diez Gutiérrez, don Francisco de Diego Aguado, don Secundino Merino Fernández, don Baltasar Baquero García, don José García Pérez, don Leovigildo Herrero García, don Teófilo Pastor Gutiérrez, don Tiburcio Ibáñez García, don Julián Estalayo Luis, don Ursicio Sánchez y Sánchez, don Argimiro Carrión Rueda, don Mariano Diez Ontanillas, don Benito Retuerto Alonso, don Demetrio Coca Sahagún, don Mariano González Gil, don Eustaquio Abia Rodríguez, D. Ricardo González Alonso, don Octaviano Donis Martín, don Ricardo Alonso Castro, don Froilán Fuente López, don Salvador Huesca Martínez, don Juan Bravo Abad, don Florencio Antolín García, don Manuel Mateo Martínez, don José Franco Barreda, don Fermín Martín Hortelano, don Primiano Cea Rivero, y don Ezequiel de Abia Ortega.

Contra la calvicie: CAPILAR J. Mourade

GRANDES PREMIOS EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, BRUSELAS, LONDRES, NIZA....

Miembro honorario del Jurado de Sanidad en Francia, Inglaterra y EE. UU.

VENTA:

FUENCARRAL, 15 - PRAL. MADRID — RAMBLA DE LAS FLORES, 4 BARCELONA

CENS. SANIT. Nº 1279.

AVISO IMPORTANTE.- En casos rebeldes pagará despues del resultado, previo contrato.

Envios contra reembolso; de Pts. 22 para diez días; Pts. 65 para un més y Pts. 150 para tres meses.

• LA APLICACION POR EL MISMO PACIENTE • RECIBIRA GRATUITAMENTE DE 9 a 1 y de 4 a 8

EN EL HOTEL COMERCIO, DE PALENCIA, LOS DIAS 7, 8 y 9 DEL ACTUAL

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sucesos

UNA AGRESION. — Cuando se hallaba en el termino de la Fuente de la Salud y por asuntos particulares, fué agredido por unos individuos que le dieron repetidos golpes, el vecino de nuestra ciudad Rafael Medrano Martínez, de 33 años, a quien se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Los médicos de servicio le apreciaron diversas contusiones leves en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

Del incidente se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia.

DETENIDO. — Como sospechoso e indocumentado fué detenido por los agentes de la Brigada Móvil de Policía, cuando viajaba sin billete en el tren correo de Madrid a Santander, el maleante Juan Barroso García, de 17 años, natural de Toledo, individuo que tiene antecedentes en la Comisaría de Vigilancia de nuestra capital, por delitos de hurto.

LESIONADOS. — Los médicos de guardia en la Casa de Socorro, han prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados leves:

Francisco Bellota, de 10 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el ojo derecho. Pedro Moreno, de 44 años, herida contusa en la región biparietal. Cecilio Ramos, de 19 años, herida contusa en la región mentoniana. Arsenio Jimeno, de 7 años, extensa herida contusa en la región mentoniana.

Ayuntamiento

PRESENTACION. — Se interesa la presentación en las oficinas de la Guardia Municipal, de Albino López Lauzán, para informarle de un asunto que le afecta.

RELIGIOSAS

La Novena de San Roque

SANTA MARINA.—Mañana sábado, comienza el solemne novenario que a su glorioso Patrono San Roque dedica la Congregación constituída canónicamente en la iglesia parroquial de Santa Marina, con los cultos siguientes:

Todos los días a las ocho y media de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, plática, reserva y cánticos.

El día 16, último de la novena, a las ocho y media de la mañana, comunión general obligatoria para los congregantes y devotos del Santo.

A las once, tendrá lugar la tradicional bendición de panes y rosquillas y a continuación la misa solemne.

Por la tarde, a las siete, expuesto S. D. M., se cantarán completas, se rezará el Santo Rosario, ejercicio de la novena, panegírico del Santo, solemne reserva y procesión con la imagen.

Las pláticas y el panegírico estarán a cargo del orador don Pacífico Gutiérrez.

Las intenciones de este novenario serán aplicadas por las personas piadosas siguientes: día primero, don Arturo Almazán; segundo, don Juan E. Gutiérrez; tercero, don Esteban Prieto Pastor; cuarto, doña Julia Fernández García; quinto, en sufragio de don Jesús Caro; sexto, doña Teresa Monares Llovera; séptimo, doña Eleuteria Nieto, de Garrido; octavo, doña Valentina Ortega, por sus padres y noveno, la Congregación por la paz del mundo.

DOMINICAS PIADOSAS

Solemnes cultos que las Religiosas Dominicas dedican a su esclarecido Padre Santo Domingo de Guzmán, el día 9 en su iglesia de Nuestra Señora de la Piedad.

A las once, misa solemne con panegírico, que predicará el R. P. Santiago Mellado, O. P. Después de misa se expondrá a S. D. M. A las siete y media de la tarde, rosario, visita de altares, reserva y gozos al glorioso Patriarca.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—A las 7'45 y 10'45, extraordinario acontecimiento: VEINTE MUJERES Y UN HOMBRE. Despedida de la Compañía de Espectáculos Modernos, con un selecto fin de fiesta.

TEATRO ORTEGA.—Sesión contínua, de 8 a 12. Programa doble: "Noche embrujada" y "Ojo, solteros".

SALON NOVEDADES. — Sesión contínua, de 5,30 a 10,30: "Ha aparecido un hombre", en español.

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 11: "Amor de Húsar".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO:

A las 18 de ayer, 704,6.—A las 8 de hoy, 705,5.

TEMPERATURAS:

Máxima de ayer, 28,0. Mínima de hoy, 11,7.

DIRECCION DEL VIENTO:

A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, N. N. E.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 6 de agosto de 1942:

Premio de 25 pesetas, número 329.

Premios de 2'50 pesetas, números 29, 129, 229, 429, 529, 629, 729, 829 y 929.

Enseñanza

OBRAS DE REPARACION EN EL GRUPO ESCOLAR DE GUARDO

Por el Ministerio de Educación Nacional ha sido aprobado el proyecto de obras de reparación en el Grupo Escolar de Guardo, formulado por el arquitecto escolar don Anselmo Arenillas por su presupuesto total de 33.563, pesetas y disponer que los trabajos se verifiquen por el sistema de administración.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Se pone en conocimiento de los beneficiarios de esta capital y Comisiones locales, que el pago de las nóminas de Combatientes y Ex-Combatientes del mes de julio, se verificará a partir del día 8 del actual.

Horas de pago para la capital, de 4 a 6 de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 7 de agosto de 1942.

El Jefe de la Comisión Provincial.

Inspección Provincial de Trabajo

Reglamentación nacional del Trabajo en la Banca privada.—En la consejería de la Inspección Provincial de Trabajo (Mayor Principal, 23-1.º), se hallan a la venta ejemplares de la edición oficial de la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Banca Privada, aprobada por Orden de 28 de Abril de 1942.

Palencia, 6 de agosto de 1942.

SE VENDE

Finca en la Vega de Carrión de los Condes, de 19'50 hectáreas, a un kilómetro de la población, con edificaciones junto a carretera.

Proposiciones en pliego cerrado hasta el 25 de Agosto al señor Presidente del Sindicato Agrícola de Carrión. Tipo mínimo, 150.000 pesetas.

Documentación y condiciones en Secretaría de dicho Sindicato.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14

876 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 — "
Reservas	90.528.661'56 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUM. 18 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Decoración y Pintura

A. CARBONERAS

Domicilio. "Bar Palentino". Talleres. Rizarzuela, n.º 26

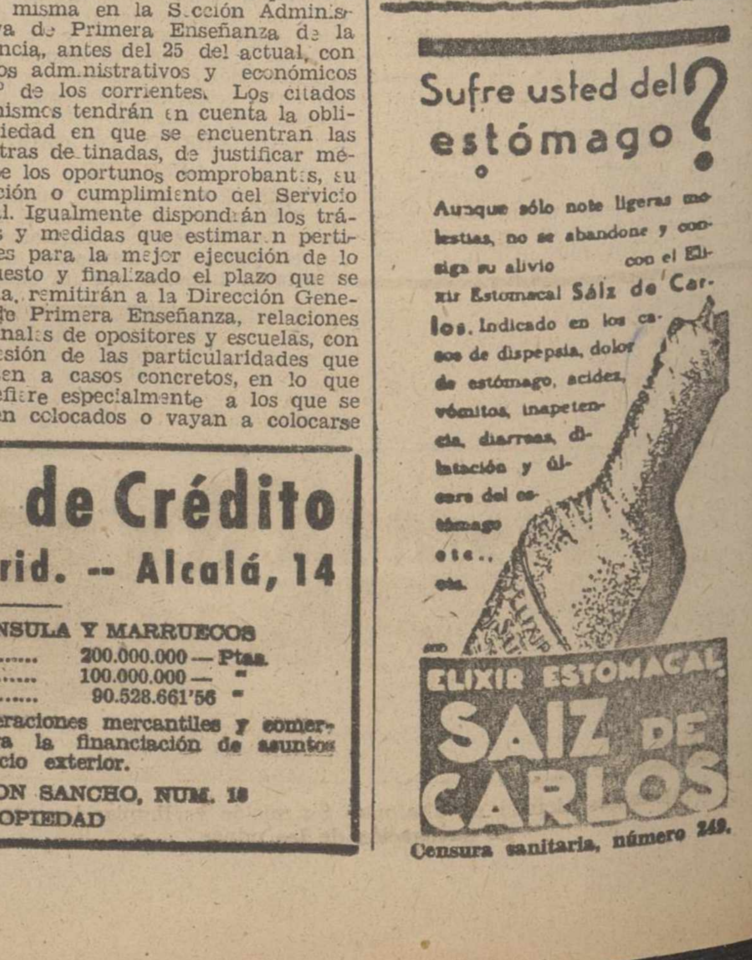

Censura sanitaria, número 249.

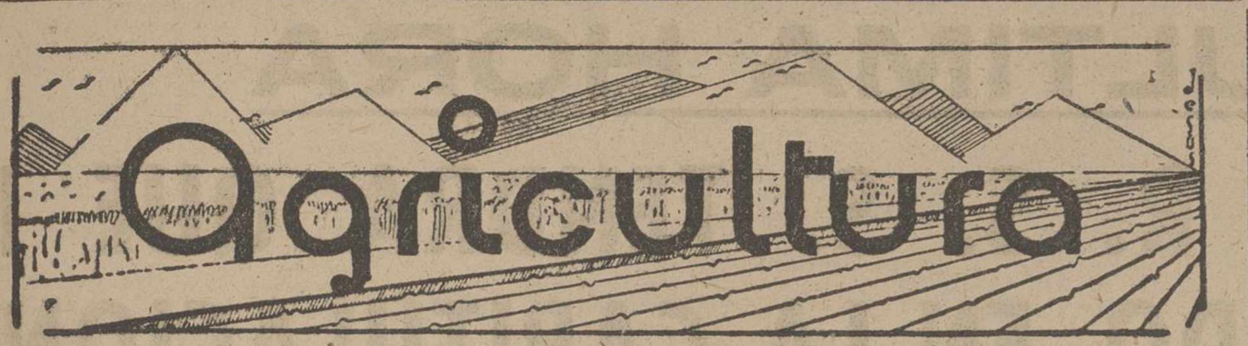

Se va a establecer el precio límite a que podrá ser vendido el ganado mular

Dentro de un mes debe estar en manos que le hagan producir el rendimiento adecuado

Madrid, 7. — El "Boletín Oficial del Estado", dispone:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Decreto por el que se dispone que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente decreto, la Junta Superior de Precios, previo informe de los Ministerios del Ejército y Agricultura, establecerán unos precios máximos, límite a que podrá ser vendido el ganado mular, según las categorías que se determinen. Transcurrido un mes desde la publicación de este decreto todo el ganado mular en una forma u otra debe estar en manos que le haga producir el rendimiento adecuado.

Los propietarios actuales que no estén en condiciones de lograrlo tienen la obligación de ofrecerlo al Servicio Nacional del Trigo, bien sea a "fruto por alimento" o bien en venta, según el precio que determine la Delegación Provincial de Cría Caballar.—Cifra.

EL CAMPO Y LOS MERCADOS NACIONALES

Julio ha sido seco, afortunadamente. "Aunque no on quiera ser, julio poco ha de llover"; y "A julio normal, seco todo mañanual". "Cuando el verano es invierno y el invierno no verano, nunca es buen año". Y haber hecho frío en julio, con temperaturas bajas, que han llegado algunas mañanas a notarse el rocío casi helado en estas mesetas, eso no es bueno, no puede ser bueno, por de pronto en los garbanzales ha hecho algún daño el frío de julio, lo cual es el colmo de la anormalidad.

Y como a este frío de julio no se tiene la compensación en invierno, siempre; en estos climas no hay más que dos estaciones: la de invierno y la del ferrocarril... que dijo el chistoso.

Las faenas de recolección cerealista van muy aprisa, llevando un indudable adelanto, a causa de haberse precipitado algo la seca, desgraciadamente; y a causa también—y esto por fortuna—de ir el verano seco, pues salvo en alguna que otra zona, en la mayor parte de la zona cerealista, no se ha perdido un día de laborar en las eras, en la siega y acarreo de la mies.

Como la última luna entró sequísima y con vientos fríos, es de suponer que por ahora persista el tiempo seco y no caluroso en demasía. Y como las circunstancias obligan a no salir la gente de veraneo, sin duda el tiempo se ha compadecido de los que nos quedamos a pasar el verano en estos centros cerealistas resecos y ardientes. Y "pasando San Lorenzo, la calura, poco dura". Y, si no llueve en agosto, hay que echar el caudal en mosto".

Las remolachas y patatares van superiores, sobre todo estas, ya que de aquellas hay poca zona; y el escarabajo del colorado ha hecho poco daño, ya que se ha acudido a tiempo, y todos los hortelanos están muy satisfechos del buen resultado obtenido con las pulverizaciones de arseniato, a cuyo buen fin y cultura de extinción han contribuido muy eficazmente las secciones agronómicas provinciales.

Los viñedos están muy sanos y buenos, y realmente logrado el fruto, que pronto comenzará a "pintar" en las zonas tardías, ya que en las tempranas "...por la Virgen de Agosto ya están maduras". En toda Rioja, Navarra, Aragón, Castilla la Vieja, Cataluña y Andalucía están hermosos los viñedos y prometedores, especialmente en Rioja; y solamente en la Mancha el "piral" ha hecho una buena resta, pero que aun así y todo será regular, acaso algo menor que la pasada, pero es que el año pasado solo la Mancha se salvó de la quema del mildiu. En suma, que en vino se espera una buena cosecha.

En aceite se espera buena también, pues en Aragón, Rioja, Navarra, Cataluña y Levante es francamente buena; y en Andalucía, en las zonas más aceiteras, sino precisamente superior cosecha, se espera una normal buena, por lo menos.

TRIGOS.—La siega de trigo puede darse por terminada y únicamente hay trigos en pie en las provincias frías de Burgos y Soria. En las demás, puede darse por terminada la siega, estando ya en plenos acarreos y trillas. Aunque los labradores mi n tras están trabajando en recolección no hay que distraerles, y como todavía no se ha limpiado nada o casi nada, no se ha echado "la media" y no se sabe el peso específico que dan los trigos. Todos son de poca marca, menudos, pero llenitos o casi llenos, y esto acaso haga que si bien no lleguen a pesar las fanegas naturales las 94 libras (43,240 kilos), bien pudiera llegar a dar 92 a 93 libras, en cuyo caso la merma, aunque efectiva, no de exagerada importancia. La cosecha de fanegueo acaso sea menor en proporción que la cebada, pero en quintales métricos y en proporción tiene que ser bastante mayor la de trigo que la de cebada. No se han empezado a dar trigos nuevos a las fábricas, porque realmente no están disponibles, pero dada la actividad que llevan las faenas, en la Virgen de Agosto probablemente puedan molerse trigos nuevos en Castilla.

La cosecha triguera nacional puede considerarse escasamente regular, pero desde luego mejor que mediana; y en conjunto, mayor que la pasada, aun contando con el menor espacio cultivado.

CENTENO.—Ha sido el cereal que ha salido mejor de todos, porque realmente se hace una buena cosecha, y como la zona no ha sido corta, el centeno va a hacer un buen papel.

GRANOS DE PIENSO.—Las cebadas han salido mal. Es en fanegas una buena cosecha, porque en número de granos es buena; pero mermada, mermadísima en algunas zonas, que más que cebada parece avena. Las cebadas han tenido dos defectos: uno, porque los fríos de mayo las dañaron y las espigas tienen falta de granos muchas de ellas; y que el agua de junio las llegó tarde y que además las cogieron aquellos días de calores adelantados. Total: que la cebada que da más peso llega a 29 o 30 kilos, contra los 32'2 que en el peso normal medio de las 70 libras castellanas.

Las avenas resultan regulares.

Habas se han vendido en verde casi todas, y quien haya cogido más, las ha aplicado a sus ganados. Guisantes se sembraron bastantes pero han fracasado; las algarrobas también han sucumbido; y los yeros, que iban menos mal, y las almortas, sino ha sido el fracaso tan grande, también han fallado por último.

LEGUMBRES. — Y quedan salvados de la quema los garbanzos, a pesar de ser los más delicados de todas las leguminosas. Los tempranos, muchos rabiaron, porque hay quien se adelanta a San Marcos para sembrar el garbanzal y ya es sabido lo de ni sembrado ni por sembrar. Pues bien, los de San Marcos están ahora salvados, pero perdieron mucho, porque los fríos de julio los han dañado. Y en cambio los tardíos, los que se han sembrado en mayo y casi en junio, son los que van bien, porque los salvó el agua de entonces y estos frescos les han sentado bien.

Las lentejas no se han cogido ni para sembrar; y las muelas finas, algunas más, pero pocas de todos modos.

VINOS.—Los vinos reaccionan, suben. Nos referimos a los vinos de categoría, de grado, porque los flojos, los vinos de poco grado abocados a estropearse ahora; esos no los quiere nadie y se ceden hasta en baja, con prisa para ir limpiando cubas. Pero el bueno, tipo Mancha, ese está subiendo, habiéndose operado a 14'50 pesetas grado y hectolitro al mayor por fudres en la Mancha. El tinto está menos animado que el blanco. Parece ser que se han operado cantidades grandes hacia el sur, y también se supone que el concierto con Suiza ha de producir exportación de los buenos exportables. De ahí que aun habiendo motivos para bajar, porque se logra una buena cosecha vinatera en España, sin embargo de esa buena impresión, los vinos buenos suben y los malos bajan.

PAJA. — Hay mucha demanda, mucha, pero es debido a que los labradores atareados en plena recolección no se ocupan más que de recoger, nada de vender; y de ahí que se hayan hecho operaciones animadas en pajas viejas disponibles, las pocas que había en las casas empacadoras. No puede decirse nada para el futuro, porque juegan papeles importantes como el transporte luego cuando los labradores hayan terminado y las necesidades de la Montaña, que pueden cubrirse al empujón de facturaciones que se consigan en septiembre. Pero hoy los vagones viejos disponibles los quitan de las manos; cuando llegue septiembre, ya veremos a ver que pasa...

GANADOS. — Los mercados están sin gente y desanimados, porque nadie se ocupa más que de trillar y acabar cuanto antes.. Así que las tendencias y orientaciones no son fáciles de exponer hasta que lleguen las ferias septembrinas de Salamanca, Valladolid, Albacete, Logroño, etc., etc. Pero hoy por hoy, se marcan rumbos un tanto indecisos; pero de entre ellos se destaca la flojedad y tendencia a la baja en cerda, lanares y vacunos; y en caballares y mulares, como no se opera no se sabe de precios, pero continúan muy blandos los tenedores. De lo caro, todo sobra... Y pensando eso hay ciertas inquietudes. Lo que es una pena, se este matando gallineros y dejándose de criar cerdos; es un dolor, porque ello trae una disminución de riqueza que no se debe de despreciar, y entendemos que debe hacerse algo para conseguir que la gente tenga confianza en que se les darán los piensos necesarios y que cuando llegue el momento tengan la necesaria preferencia que deben tener los que empleen el pienso en crear riqueza y alimento de carne y huevos para la población española. (De "Ceres".)

FORJA DE JUVENTUDES

La formación de la juventud es la primordial tarea política de un Estado que aspire a asentar sobre bases firmes su continuidad histórica y a orientar su futuro hacia horizontes de grandeza. Nadie que sienta dentro de sí el afán de la Patria, puede desconocer la importancia de la labor que en este aspecto viene realizando el Frente de Juventudes —"la obra predilecta del régimen", como proclamó el Caudillo— a través de sus numerosas instituciones y fundamentalmente con los Campamentos y Albergues Universitarios.

En ellos, a la vez que se cuida de la educación intelectual y moral de los jóvenes, se atiende también cuidadosamente a su formación física mediante ejercicios gimnásticos y deportivos, imbuyéndoles de la misma alegría sana que participan de la Naturaleza y acostumbrándoles a la vida disciplinada y ascética, pronta al servicio y al sacrificio.

Los Campamentos y Albergues son forja del espíritu y escuela de patriotismo, donde los pequeños camaradas han de comprender exactamente que el vivir es milicia, que toda misión con ambiciones ha de desarrollarse en el crisol del esfuerzo, que el deber impone obligaciones que hay que cumplir alegremente. Porque los hombres como los pueblos tienen un destino del que no es posible alejarse y al que hay que dirigir la flecha en tensión de todos nuestros afanes.

El Frente de Juventudes desarrolla su tarea de los Campamentos en una escala ascendente. En 1937 hubo sólo cinco Campamentos, donde acampaban unos dos mil camaradas. En 1941 los Campamentos llegaron al número de 57 y a ellos asistieron 52.000 camaradas. Y este año se instalarán unos ciento cincuenta Campamentos.

Estas cifras constituyen por sí solas el mejor elogio de una de las Obras del Frente de Juventudes, en quien el Caudillo tiene puestas sus mejores esperanzas.

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio— es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 73 y 89

El Cáucaso

Tiene la misma extensión que Francia y está poblado por georgianos, armenios y turcos

Además del petróleo, cuenta con minas de carbón y cobre y los yacimientos de manganeso más ricos del mundo

El Cáucaso es conocido en el Oriente con el nombre de "Montaña de las Lenguas", debido al abigarramiento de la población a ambos lados de la cordillera. Rusia se ha adueñado del Cáucaso muy poco a poco, apoderándose con trabajo de esta región, cuya extensión es aproximadamente la misma que Francia. Primero se estableció en Transcaucasia a fines del siglo XVIII, pues en ella los soberanos de Georgia no podían mantener su mando contra los persas y los turcos. Dos guerras que terminaron venciendo los rusos a Persia ampliaron la posesión transcaucásica hasta el Mar Caspio. En 1825 se les arrebató a los turcos la costa oriental del Mar Negro y en 1778 el importante puerto de Batum. Para someter a los valientes pueblos de la montaña se necesitó casi medio siglo y las luchas no terminaron hasta 1854.

El núcleo central económico de la región del Cáucaso se encuentra al Norte de la cordillera y en su extremo más oriental, en el mar Caspio. El territorio de Bakú es muy rico en petróleo. Otros yacimientos petrolíferos se encuentran en Grosnyj, en la vertiente Norte del Cáucaso. La estepa que se extiende al Norte de la cordillera forma parte de la fértil región de tierra negra del Ponto.

Transcaucasia tiene mayor importancia. En ella viven tres pueblos: los georgianos, con varios subgrupos, los armenios—estos dos son cristianos— y los turcos de Aserbeidschan, que pertenecen a la población turca mahometana. Los armenios del Cáucaso son un resto del pueblo armenio que en su mayor parte quedó aniquilado durante la Gran Guerra. El centro espiritual y religioso, el convento de Patriarcas de Etschmiadsin, se encontraba en territorio ruso en las proximidades de la actual capital de Armenia, Eriwan. Los georgianos, igual que los armenios, son un pueblo muy viejo. Están emparentados con los turcos, pero poseen una marcada conciencia de su comunidad caucásica, de tal manera, que en primer lugar se consideran caucásicos.

La política rusa se propuso ya en la época imperial someter a los pueblos caucásicos, pero en aquellas regiones sólo vivían rusos en las grandes ciudades y en unas pocas colonias formadas por partidarios de aquéllos. La resistencia a la política de rusificación fué igual de fuerte en todos los pueblos del Cáucaso.

Inmediatamente después de la revolución rusa de 1917, los pueblos caucásicos aprovecharon la ocasión para separarse del Estado ruso y para proclamar su independencia. El Estado armenio y el Estado georgiano fueron reconocidos por la Sociedad de las Naciones y enviaron incluso representación diplomática al extranjero, por ejemplo, a Berlín y París. Bakú, capital de Aserbeidschan, fué ocupada durante algún tiempo por los ingleses, que querían poner el petróleo de aquella región bajo su control. Cuando los ingleses se retiraron, por no poderse mantener allí, los bolcheviques moscovitas enviaron grandes fuerzas militares para someter violentamente Transcaucasia. Las fuerzas que allí se encontraban no fueron suficientes para defender la libertad nacional. Ya en 1920 los bolcheviques conquistaron Bakú para dominar el petróleo. Un año después se tomó Georgia y Armenia. Las tres repúblicas transcaucásicas —también Aserbeidschan se había constituído en régimen republicano— tuvieron que incorporarse a la URSS como "republicano soviéticas". La resistencia interna contra el régimen soviético es igualmente intensa entre georgianos, armenios y pueblo turco. Repetidas veces se produjeron sublevaciones que fueron sangrientamente reprimidas. Probablemente en ninguna región de la Unión Soviética el odio nacional a Moscú será mayor que en Taranscaucasia. Los turcos de Arsebeldschan son celosos agricultores y ganaderos; Georgia y Armenia son países de vieja cultura con edificios históricos, con larga, movida y muchas veces trágica historia, cuyos gloriosos episodios llenan de orgullo a sus habitantes, y en ningún aspecto de la vida de estos países montañosos, ricos en viñas y fruta, pero poco privilegiados en lo que a la pura producción agrícola se refiere, se encuentra ni el más mínimo fundamento para la colectivización comunista. El bolchevismo es considerado allí como una mortífera coacción.

Como es natural, Moscú aspiraba a mantener la posesión de la región caucásica a toda costa. Además del petróleo de Bakú y de Grosnyj, los yacimientos de manganeso, de Tschiaruri de la Georgia occidental, son muy afamados y de gran valor, pues su mineral de un 50 a 55 por ciento de contenido magnésico, hace de ellos los más ricos del mundo. Menor importancia tienen las minas de carbón de Georgia pero, en cambio, Armenia es rica en cobre, cuya explotación puede todavía intensificarse mucho. El tabaco y el té, cultivado este último en la cálida costa del Mar Negro, dan una buena producción. La estepa caucásica del Norte produce cereales equiparables a los de Ucrania. También la colonia ucraniana ha arraigado en la región de que nos ocupamos.

La cordillera está cruzada por dos carreteras muy pintorescas, la de Grusinia y la de Ossetinia, que van de Norte a Sur y de Este a Oeste. El ferrocarril no ha llegado a vencer a la montaña, sino que la rodea por el Este en un amplio arco. La red ferroviaria transcaucásica se une con la turca, atravesando el Kars en dirección a Erserun y Ankara; el ramal que va al Irán sólo alcanza hasta un poco más allá de Taebris. Para llegar a Teherán faltan aún algunos kilómetros, pues el Gobierno iranlano había aplazado las obras. Hay que pensar que tuvo sus motivos, y los hechos no han tardado en demostrarlos.

Paul ROHRBACH

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

Hacienda

PRESENTACION. — Se interesa la presentación en la Secretaría de Hacienda, del vecino de esta capital, don Juan Quintano, para enterarle de un asunto que le afecta.

LOS DEPORTES

Ayuda al fútbol modesto.-La Vuelta a Cataluña del 5 al 13 de Septiembre

¿Veremos jugar al Real Madrid en Palencia en las próximas Ferias?

La Federación Vizcaína de Futbol ha acordado continuar en la próxima temporada una ayuda intensísima al fútbol modesto. A este respecto ha consignado en sus presupuestos la suma de 62.000 pesetas, sin perjuicio de las 14.000 que acaba de consignar la Federación Nacional con la misma finalidad. El año pasado dicha Federación subvencionó a los clubs modestos con 38.000 pesetas y contribuyó con la mayor parte del importe que supuso la reconstrucción de los campos destruidos por el huracán. Entre los premios que piensa conceder figuran cantidades por el importe total de los gastos que tengan que efectuar los clubs modestos del torneo de Vencedores, que por esta condición se ven obligados a largos y costosos desplazamientos. Pagará también la totalidad de los gastos de arbitraje, los de los jugadores lesionados y tratará de llevar a la práctica el proyecto de Mutualidad a favor de los jugadores, que en la temporada anterior no pudo realizar por causas ajenas a su voluntad. Piensa también acondicionar algún campo para dar facilidades a los clubs modestos. El año pasado hizo lo propio con un campo en Deusto, en cuya reforma gastó 35.000 pesetas.

¿QUIEN SERA?

En un colega vizcaíno leemos una conversación sobre temas de fútbol, especialmente relacionados con el Atlético de Bilbao.

Entre el diálogo, vemos lo que, sin quitar ni poner nada, copiamos:

«—¿Ha habido algo de traspasos?.

—Pues... sí. Ha habido algo. Pero está en período de negociación y conviene ser discreto.

—Bien, pero... ¿adquirir o ceder?

—Ceder.

—¿Quién es?.

—Un gran muchacho y excelente jugador, que irá probablemente a Asturias. No me preguntes más.»

A nosotros. sólo nos queda preguntar: ¿Quién será?. Por lo que se ve, los Clubs asturianos «se han soltado el pelo» esta temporada...

CABEZO EN LIBERTAD

El guardameta gallego Cabezo que actuó durante una temporada en el Zaragoza y en la última perteneció al Deportivo de La Coruña, ha sido puesto en libertad por el Club gallego.

Cabezo dice que ha recibido algunas proposiciones. Y que mientras no sean mejoradas no piensa actuar.

Por cierto que en alguna ocasión se dijo que era muy posible que viniera a invernar a Palencia, pero ahora, con tres porteros que tiene el «Deportivo Fábrica Nacional Palencia», creemos que no necesitará más.

EL TERCER PORTERO

Hemos dicho «tres porteros», y hemos escrito bien. Porque además de «Pedregal», y de Valiente, ha firmado ayer también por el club palentino, el ya conocido meta Goyo.

Este buen porterito no pudo actuar la temporada pasada por nuestro Club, por haber jugado en un encuentro de campeonato por Club diferente, a principios de temporada. Pero este año podrá ya jugar defendiendo la meta morada desde ahora.

¿EL REAL MADRID EN LAS FERIAS DE SEPTIEMBRE?

Hace un par de días hablábamos nosotros de los partidos concertados por el Real Madrid. Y recordamos aquello de Calderón de que los «sueños sueños son...»

Pero pudiera suceder que los sueños se convirtieran en realidades. Porque ya obra una propuesta para que actúe en nuestras Ferias ante el «Deportivo Fábrica Nacional Palencia». ¿Le veremos aquí? Sería un acontecimiento jamás igualado. Y para comenzar la temporada sería un plato fuerte. ¡Y tan fuerte!

En caso de que se llegara a un acuerdo, el Real Madrid jugaría en Palencia el próximo día 4 de septiembre.

IV CIRCUITO DEL NORTE DE ESPAÑA

En nuestro número de ayer publicábamos las etapas de la interesante carrera ciclista denominada «IV Circuito del N. de España», organizada por nuestro estimado colega «Hierro», que dará comienzo el 23 del corriente y hoy damos cuenta de los importantes premios que han de adjudicarse a los vencedores.

Clasificación general. — Primero: 5.000 pesetas; segundo, 3.500; tercero, 2.000; cuarto, 1.500; quinto, 1.250; sexto, 1.000; séptimo, 900; octavo, 800; noveno, 700; décimo, 600; undécimo, 500; duodécimo, 450; décimo tercero, 400; décimo cuarto, 350; décimo quinto, 300; décimo sexto, 250; décimo séptimo, 225; décimo octavo, 200 pesetas.

Clasificaciones independientes. — Primero, 1.000 pesetas; segundo, 800; tercero, 600; cuarto, 500; quinto, 400; sexto, 300; séptimo, 200; octavo, 100 pesetas.

Clasificaciones de terceras y cuartas categorías.—Primero, 800 pesetas; segundo, 700; tercero, 600; cuarto, 500; quinto, 400; sexto, 350; séptimo, 300; octavo, 250; noveno, 225; décimo, 220 pesetas.

Clasificación de la Montaña. — Primero, 1.000 pesetas; segundo, 750; tercero, 500; cuarto, 300; quinto, 200 pesetas.

Clasificación de etapa. (General).- Primero, 200 pesetas; segundo, 150; tercero, 100; cuarto, 50 pesetas.

Clasificación de etapa (especial).— Primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 50; cuarto, 25 pesetas.

LA VUELTA A CATALUÑA, DEL 5 AL 13 DE SEPTIEMBRE

La Unión Deportiva de Sans, organizadora de la XX Vuelta a Cataluña, ha anunciado la fecha de celebración de la misma para los días 5 al 13 de septiembre, ambos inclusive.

Al mismo tiempo comunica que limita el número de inscripciones hasta el número de 60, y sólo se admitirán éstas hasta el día 29 del presente mes de agosto, y el día 30 se verificará la selección de los participantes.

Los premios, serán los siguientes: 5.000, 3.000, 2.000, 1.500, 1.000, 900, 800, 700, 600, 500, 400 y 300 pesetas.

Hasta ahora se han recibido veinte inscripciones.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS
NUEVA LEY Y CONSULTAS
Agro español
Sagasta, 16. Madrid

No puede hablarse aún de hundimiento del 'Cabo Villano'

ES POSIBLE QUE LE HAYA SORPRENDIDO UN TEMPORAL, PERO NO ESTE PERDIDO

Sevilla, 7.—En relación con las informaciones que sobre el vapor español "Cabo Villano", han aparecido en la Prensa los últimos días, la Empresa Ibarra, de Sevilla, propietaria del citado buque, ha manifestado que no puede hablarse todavía de hundimiento del "Cabo Villano". Las noticias que tiene la citada casa, solamente mencionan que después de zarpar de Montevideo el día 11 de junio pasado, se vió obligado a sortear un fortísimo temporal por aquellas latitudes sudamericanas. Estos temporales marítimos son peligrosísimos por sus rachas de aire en forma de galerna. Y los barcos que se ven sorprendidos por los mismos, les cuesta inauditos esfuerzos para salvarlos; pero ésto no autoriza todavía para hablar de que el "Cabo Villano" se considere definitivamente perdido.—Cifra.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

AVENTADORAS a mano. Aventadoras ensacadoras con motor. Primeras marcas. Almacenes Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega, Palencia.

COLUMNAS DE HIERRO. Ocasión Se venden. Mayor Principal, 175. Palencia.

GANARA mucho dinero estudiando Radio. "Under", Puebla San Julián (Galicia).

TALLERES Rafols. Construcción de aspiradores, lanza pajas, para trilladoras, aventadoras y tubos flexibles. Construcción de carburadores y aspiradores para gasógenos, rectificados, encamisados y reparación de toda clase de motores. Plaza Santa Brígida, 7. Valladolid. Teléfono, 1704.

SE VENDE mula cerrada, en Paredes de Nava, alzada 6 dedos. Perfecto Pescador.

SE VENDEN tres mulas de tres, seis y nueve años y cinco y seis dedos, a toda prueba. Villovieco. Froilán Revilla.

GRUPO moto bomba. Se vende. 1 H.P., trifásica, con su tubería de 1 1/2 P. Mayor, 229. "Bar Montañés". Palencia.

VENDO semilla repollo, garantizada. "Pagola". Dueñas.

VENDO cerdos de cría. Valeriano Granja. G. Mola, 142. Palencia.

MADERAS, sierra mecánica: Albañiles, carpinteros, mueblistas, carreteros, grandes existencias. Se hacen medidas de encargo. Martín M. Ramírez. Carrión de los Condes.

VENDO carro seminuevo, con toldo para una caballería o se cambia por otro más pequeño. Cevico la Torre. Secundino Merino.

SE VENDE una yegua y un macho quinceno. Mancornador, 26. Anastasio Lucas.

VENDO hermosa vaca abocada a parir y veinte pollos de cuatro meses. Camino Torrecilla. Huerta, Julia Trigueros.

SE NECESITA chico de 14 a 16 años aproximadamente. Si puede ser, que haya cuidado ganado vacuno. A mantención. Para informes, en Fuentes de Valdepero, Felipe Simón. No se contestan cartas.

POR SOBRANTE, vendo máquina beldadora-ensacadora, modelo 1941, marca "Triunfadora", con motor "C. L.", 3 H. P.; carro par usado, carro varas para una caballería, nuevo; máquina sembradora, nueva, una campaña; un arado giratorio, usado, y máquina "trepar", usada. Facundo Gómez. Amusco.

VENDO o cambio por silla, cochecito niño, en estado seminuevo. Razón, General Mola, 126, 2.º piso.

SE NECESITA pastor. Para tratar, en Herrera Valdecañas. Matías Rebollo.

VENDESE majuelo, cuarenta cuartas, con arbolado, casa, bodega, envases y otra. Plaza Mayor, Guillermo Martínez, Amusco.

SANDIAS, melones y otras frutas superiores, a precios sumamente reducidos, en almacén de Sabina Matilla.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu. Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23 Jurango (Bilbao).

LABRADORES. Carros de violín y de varas, rastros hierro y madera, máquina elevadora nueva y barata, máquina guadañadora seminueva, bicicleta seminueva y bien calzada. Todo en precio normal. Se vende. Talleres de José Gil. En Meneses de Campos.

SE VENDE ensacadora nueva, con o sin motor. Santiago López. Trompadero, núm. 11. Palencia.

AMA DE CRIA, se necesita, para casa de los padres. Félix Muñoz. Osorno.

COCHE "Lando", seminuevo, con arreos. Informará, Lucio Nieto, Carrión de los Condes.

HUERTA en venta, cinco obradas, árboles frutales y casa, situada en el campo esta capital. Informes, Casa Guantes. Palencia.

SE VENDE mula de media edad, a elegir entre cuatro, toda prueba. Amayuelas de Abajo. Antonio González.

VENDO casa. Colón num. 11. Para tratar, calle Pastores, 32. Jesús Villadangos.

VENDESE ternera para suero o recría, de cinco días y máquina "Singer", seminueva. En Villasarracino. Juan González.

MARMOLISTA-lapidario. Construcciones generales en mármol, piedra y granitos; trabajos para cementerios, panteones, lápidas, cruces y toda clase de reparaciones. Antonio Maura, 8. Palencia.

CAMARAS, una 30 por 15 y tres 15 por 45, usadas, cambio por cubiertas y cámaras de bicicleta, tipo carrera. Vicente Aguado. Astudillo.

VACA, primer parto, dando leche, se vende, a elegir entre dos y treinta pollos tres meses. Vicente Aguado. Astudillo.

VENDO dos motores eléctricos, "Siemens", H.P. 3/4; otro H.P. 1 1/2; un coche "Fiat" 8 H.P.; ruedas nuevas, cupo gasolina. Razón, Alfonso VIII, 9. De 2 a 4.

VENTA de un jato suizo, para semental. Se compran toda clase de basuras. Informes, Camino del Cuadrilátero. Finca "Villa Teresa". Palencia.

SE COMPRA 5.000 ó 6.000 adobes. Mancornador, 26. Anastasio Lucas.

CONTABLE con práctica, se precisa. Informará, J. Aguado. Avenida J. Antonio, 65.

PRENSAS para paja compraría. Ofertas, a J. Aguado. José Antonio, 65. Teléfono, 508.

SE ADMITEN dos huéspedes fijos. Queipo de Llano, 10, 1.º, derecha.

BICICLETA vendo bien calzada, Rizarzuela, 25.

SE VENDE un caballo de media edad bien presentado y una serret de cuatro asientos con capota en inmejorables condiciones; todo junto o separado. Tratar con Don Bruno Garcés, en Prádanos de Ojeda.

SE COMPRA cuba de trescientas cántaras en adelante, a ser posible de roble escantillón, que no necesite ser reparada. Ofertas, a Siro Gómez. Trigueros del Valle (Valladolid).

PAJA de trilladora. Vendo veinte vagones, superior. Pablo Pinacho. Granja «La Villa» Villaldavín.

CHICA para comedor, necesita la Fonda "La Rosario". Buen sueldo.

"EN UNA EPOCA DE REGOCIJO PODRIAMOS PERMITIRNOS EL LUJO DE JUGAR A MATICES POLITICOS. EN LOS MOMENTOS DE CAOS, SOLO HAY UNA POSIBILIDAD: LA DE FORMAR CLARA, DECIDIDA Y VALIENTEMENTE EN UNO DE LOS DOS EJERCITOS EN LUCHA".

(Del discurso del ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, pronunciado en Málaga).

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes, Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.— Apartado, 17.
GIJON. — MUSEL.

Guía Médica

S. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral, 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Suspende su consulta hasta primeros días de agosto.

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital Provincial
CONSULTA:
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3, bajo, D.

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta
Mayor Pral., 19, 2.º. Telf. 516.Palencia

José del Piñal y Díez de la Mazo
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.—Paz, 4. 1.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

U. ROMAN BAQUERIN
Suspende su consulta hasta fin de mes

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Suspende su consulta hasta el 16 de agosto inclusive.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18.—Palencia

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

CLINICA DENTAL
Enfermedades de boca y dientes
J. CASARIEGO
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Mayor Pral., 242, (Junto Garage Del Paso), Teléfono, 441

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA ESPECIALIDAD, EN LAS FACULTADES DE MEDICINA DE MADRID Y BARCELONA
CONSULTA Y OPERACIONES, BECERRO DE BENGOA, 8. (ANTES CALLE NUEVA)-PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL —:— RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 13 TELEFONO, 163

PEDRO M. MARTINEZ
Médico del Sanatorio de San Juan de Dios
Suspende su consulta y trabajos de Laboratorio Clínico durante el mes de Agosto

M.C.D.2022

Situación militar

Ha comenzado la batalla del CAUCASO

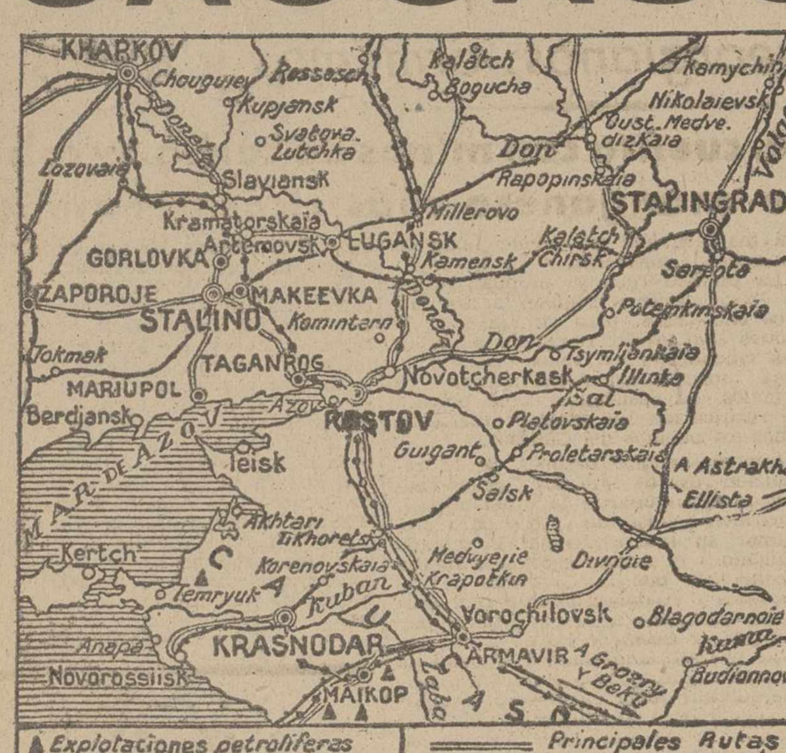

Los acontecimientos se precipitan en Rusia. Von Bock está ya en plena cosecha de la genial maniobra en abanico, que partiendo de Rostov, le ha puesto en solo diez días, frente a las estribaciones del Cáucaso y en plena región de los Kalmukos.

De las cinco flechas que lanzó en ofensiva irrefrenable contra la región caucásica y la zona de Stalingrado, tres por lo menos, están a punto de hacer blanco.

En el Mar de Azov las columnas que bordean la costa han conquistado con las primeras luces del alba la ciudad de Jeis, excelente puerto en la desembocadura de la bahía de Taganrog, cooperando así al movimiento de cerco que se dibuja desde Kropoktin hacia la península de Taman.

Otras fuerzas, de este mismo sector han seguido el curso del ferrocarril, ocupando Timocheskaia, importante nudo ferroviario.

En Armavir, con 80.000 habitantes, centro cerealista y comercial de primer orden, ondea también la bandera alemana.

Simultáneamente las tropas que operaban en el Kuban, saltando en fulminante impulso desde las cabezas de puente logradas últimamente, han llegado a 50 kilómetros de Maikop, ciudad de 60.000 habitantes y el primer yacimiento petrolífero de la cuenca.

Puede decirse que ya ha comenzado la lucha en los mismos campos petrolíferos. Von Bock está recogiendo los resultados de una maravillosa jugada táctica, cuyo jaque mate se adivina.

Y no es sólo esto lo transcendental. Entre el Sal y el Don las tropas germano-rumanas se han lanzado al ataque y ya se abre ante ellos como futuro campo de victorias la región del Volga.

Stalingrado, a quien Timoschenko iba a defender por el Este, va a ser abordado por el Sur.

Von Bock, siguiendo la vieja táctica de Bismarck, ha logrado en menos de dos semanas, desarticular el mejor Cuerpo de Ejército que poseían los soviets, para quienes la situación no puede menos de presentar tintes verdaderamente catastróficos.

En las filas rojas falta ya cohesión y aunque es de esperar que organicen una resistencia dura en el macizo montañoso, es fácil de que no tengan tiempo para hacerse fuertes en aquellos sitios por donde el Mando alemán se proponga volcarse hacia las llanuras asiáticas.

El avance lleva un ritmo tan vertiginoso que no deja lugar apenas a conjeturas. Se dibuja una ofensiva inmediata contra Krasnodar, hacia donde se dirigen—como reconoce el mismo parte alemán—las columnas germano-rumanas, pero también se estima probable que las tropas de Von Bock, se lancen a lo largo del ferrocarril y el oleoducto Rostov-Grosny-Baku, cerrando por este lado el macizo montañoso. Otras fuerzas en este caso, siguiendo el camino desde Vorochilovsk hasta el puerto de Tuapse, el Mar Negro, avanzarían a lo largo de la costa occidental para completar la maniobra.

Pero mejor que todos los pronósticos hablarán los hechos y como serán de tanta resonancia, lo más acertado es esperarlos.

LA GRAN DEMANDA

habida durante más de 25 años, de muestra los excelentes resultados obtenidos con el «Galloge Rivas», entre las aves y conejos. Distribuidor exclusivo para España. Almacén de Drogas. Heraclio Domínguez.-Palencia.

Se ha llegado a un acuerdo para el convenio comercial

El señor Aunós pronunció ayer una interesante conferencia

Buenos Aires, 7. — Se considera que se ha llegado a un acuerdo en las bases fundamentales del convenio comercial entre España y la Argentina, faltando concertar detalles, exclusivamente técnicos, en relación con las últimas negociaciones realizadas en torno a los plazos de entrega de las materias que España enviará como intercambio de los productos argentinos. Se cree es inminente la firma del tratado.—Efe.

CONFERENCIA DEL SEÑOR AUNOS

Buenos Aires, 7. — Patrocinado por el Centro Argentino de Cultura, el señor Aunós ha pronunciado una conferencia sobre ciudades extintas, que ha transmitido la radio del Estado.

Ayer a las nueve de la noche, en los salones del hotel Plaza, el señor Aunós ha ofrecido un banquete en agradecimiento de las atenciones que ha recibido durante su estancia en el país. Asistieron los ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia, Instrucción Pública y Agricultura y altos funcionarios del Gobierno, el embajador de España, almirante Magaz; los miembros de la misión comercial y los presidentes de diversos centros sociales y culturales argentinos.—Efe.

Escenarios y pantallas

PRESENTACION DEL ESPECTACULO "XALMA"

En el Principal debutó anoche el notable espectaculo de variedades "Xalma", denominado también "veinte mujeres y un nombre", que presentó una comedia musical arrevistada original de Andrés de Prada, con música del maestro Joaquín Sanmartí, titulada "Veinte en oros".

A pesar de la denominación de comedia musical arrevistada, el libreto no pasa de ser un pretexto para enlazar una serie de números de variedades y coreográficamente bien concebidos. Estos espectáculos que ahora se han dado en llamar comedias musicales o super-revista encuadran mas bien en la denominación de "variedades" y, en ello no hay desdoro alguno, puesto que, dentro de dicho género, cabe también manifestaciones artísticas muy estimables y dignas de atención.

La "revista"—y aludimos a la "revista española" en su acepción más popular—es un género que entre nosotros equidistaba del "vodevil" y la opereta, pero siempre ofrecía como características un argumento salpimentado e ingenioso, de complicada trama en la que se engarzaban una serie de números musicales coreográficos. Este es el género en el que alcanzaron éxitos ruidosos los maestros Guerrero, Alonso y Rosillo, por no citar más, sino los más conocidos.

El espectáculo "Xalma" no presenta en verdad una super-revista y menos aún una comedia musical, pero ofrece un conjunto de variedades dinámicas, llenas de agilidad y colorido que satisfacen plenamente al público, por su ritmo moderno, su colorido y su belleza. Algunos cuadros como el de "España y Cuba", fueron "bisados" entre clamorosas ovaciones y en general el espectáculo "Xalma" cosechó abundantes y merecidos aplausos.

"Xalma", gran animador y Corita Conde, dotada de extensa y bella voz, y de grandes cualidades para ser, en efecto, una estrella lírica, destacan muy en primer plano, secundados por Lina Valerio, Rosita Agustí, llenas de belleza y Pepita Maya.

Las vicetiples muy lindas y disciplinadas, pero... con escasa ropa.

Capitol

Mañana: "Maniquíes Neoyorkinos". Una preciosa revista musical interpretada por Rudi Vallee y Alice Faye

FUNERALES por los héroes de la "División Azul"

Madrid, 7. — En la iglesia de Santa Bárbara, se ha celebrado a las doce de la mañana un funeral en sufragio del teniente provisional de nuestra Cruzada, camarada Pedro Gil Alonso, que ha hallado gloriosa muerte en el frente ruso como voluntario de la "División Azul". El camarada Gil Alonso era funcionario de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las Jons. Asistieron al acto camaradas de la Vieja Guardia, un jefe de Negociado por cada Sección de la Delegación Nacional de Prensa y los familiares del finado. Terminado el funeral se rezó un responso.—Cifra.

* * *

Salamanca, 7. — Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Juan de Sahagún de esta ciudad solemnes funerales por el eterno descenso de los voluntarios salmantinos de la División Azul, caídos en la lucha contra el comunismo soviético. La iglesia se hallaba severamente adornada y en el centro se había levantado un túmulo cubierto por una gran bandera nacional a la que daban guardia de honor varios voluntarios de la División Azul y soldados de Infantería. Asistieron todas las primeras autoridades y jerarquías del Partido, gobernador civil y militar así como representaciones civiles y militares y numeroso público. También se hallaban presentes en el puesto de honor los familiares de los caídos y voluntarios de la «División Azul» que han regresado a sus hogares hace pocos días. Oficiaron la misa los capellanes castrenses y la capilla interpretó durante la misa, cantos gregorianos, terminada la cual se rezó un solemne responso. — Cifra.

LLEGAN A MADRID

Madrid, 7. — Ha llegado a Madrid una expedición de voluntarios de la "División Azul". La mencionada expedición se componía exclusivamente de elementos pertenecientes a la Guardia Civil, que realizaron servicio en la División. Al frente de los recién llegados figuraban un capitán del Benemérito Cuerpo y el brigada del mismo, César Casado, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando individual.—Cifra.

ULTIMA HORA

"LA U. R. S. S. TENDRA QUE I[R] PENSANDO EN LA CAPITULACION"

DECLARA EL PORTAVOZ DEL EJERCITO JAPONE[S]

Berlín, 7.—El portavoz del Ejército japonés ha expresado su opinión de que la Unión Soviética, si sus aliados no le facilitan una ayuda eficaz tendrá que ir pensando y acostumbrándose a la idea de hacer la paz. Los centros políticos de Berlín interpretan esta declaración en el sentido de que el portavoz japonés ha supuesto, a priori, como condición natural de tal posibilidad de paz, que la U. R. S. S. capitule sin condiciones.—Efe.

BOTADURA DE UN BARCO DE GUERRA YANQUI

Wáshington, 7.—Ha sido botado al agua el barco de guerra "Queen Wilhelmina". Con esta ocasión el Presidente Roosevelt, rindió homenaje al papel desempeñado por los aliados en la lucha mundial y expresó su admiración por la Marina de Guerra holandesa.—Efe.

REUNION DE LOS MINISTROS ALEMANES

Berlín, 7. — Convocados por el mariscal del Imperio, Goering, presidente del Consejo de Ministros de la defensa del Reich, se han reunido en conferencia los comisarios de la defensa, los "Ganleiter", los consejeros economicos y los jefes provinciales agrícolas. Durante la reunión fueron estudiadas cuestiones de economía de guerra y de política popular. Asistieron el mariscal Milch y los ministros Frick, Goebbels, Lammers, Funk, Speer y Rosenberg, juntamente con otras altas personalidades. Goering celebró después entrevistas con los comandantes militares, los comisarios del Reich y los gobernadores generales de los territorios ocupados. —Efe.

AVANCE JAPONES

Tokio, 7. — La localidad de Chatuping ha sido ocupada por las fuerzas niponas que conquistaron Sungyang. Las tropas chinas se retira[ron] precipitadamente hacia el Sur. —

PRISIONEROS EN LIBERTA[D]

Manila, 7. — El Cuartel Ge[neral] del Cuerpo Expedicionario jap[onés] en Filipinas anuncia su propósit[o de] liberar a numerosos prisioneros [de] guerra filipinos, que por muchas [ra]zones se han hecho acreedores a [esta] decisión.

Las autoridades niponas anu[ncian] asimismo que los prisioneros he[ridos] o enfermos que por razones ma[teria]les no sean libertados, serán [enco]mendados a instituciones públicas [en] tanto que otros prisioneros que h[ayan] acreditado determinados méritos [se]rán incorporados, después de un [breve] período de instrucción a la P[olicía] filipina o a las fábricas del pai[s]. Efe.

¡Cuidado con las señoras...!

Algunas se fingen mareadas, para facilitar el escamoteo de las máquinas de escribir

Barcelona, 7.—Se ha practicado la detención de María y Jacinta Casanovas, Rosa Alvarez Navarro y Julio Jiménez, complicados en varias sustracciones de máquinas de escribir, llevadas a cabo en almacenes y despachos. Desde hace algún tiempo se venían recibiendo en la Jefatura de Policía numerosas denuncias contra las tres mujeres citadas. Para cometer sus fechorías, una de ellas procuraba distraer a la dependencia del establecimiento fingiéndose mareada, y las otras dos, mientras tanto, se apoderaban de las máquinas dejando las fundas de las mismas en tales condiciones, que no se podía sospechar la sustracción. El otro sujeto era el encargado de vender las máquinas, que han sido recuperadas en su totalidad.—Cifra.

A. BUJEDO VILLAG[...]

Cirujano del Hospital Provin[cial]
y Sanatorio Psiquiátrico de S[an]
Juan de Dios
Especialista en aparato digest[ivo]
V. Calderón, 7, 2.º.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Cesa don José María Sentís en el cargo de Director técnico de Consumo y Racionamiento

Nuevo régimen de comidas y precios para hoteles, restaurantes, tabernas y demás establecimientos

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", publica entre otras las disposiciones siguientes:

EJERCITO.—Decreto por el que se nombra jefe de Infantería de la División número 31, al general de brigada, don Miguel Rodrigo Martínez.

JUSTICIA.—Decreto por el que se nombra vocal suplente del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas, a don Francisco Sáenz de Tejeda, barón de Benasque.

—Decretos por los que se nombran fiscal de la Audiencia territorial de Granada, a don Francisco de Asís Segrelles, y abogado fiscal del Tribunal Supremo, a don José González Donoso.

INDUSTRIA.—Decreto por el que cesa en el cargo de director técnico de consumo y racionamiento de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, don José María Sentís Simeón.

TRABAJO.—Orden sobre organización y funcionamiento de los Montepíos creados por el artículo 47, de las reglamentaciones nacionales de trabajo, en las minas de carbón y en las de plomo.

Se convoca concurso para adopción de los modelos de emblemas, cintas, etcétera, representativos de la condecoración de la Medalla de Trabajo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Circular por la que se fijan precios para los envases de vidrio con destino a conservas vegetales.

—Otra sobre régimen de comidas en todos los establecimientos del Sindicato Nacional de Hostelería.—En su virtud, queda prohibido en todos los establecimientos del Sindicato Nacional, la ostentación en escaparates, de artículos alimenticios en profusión tal, que constituya un alarde de abundancia, las freidurías, asado o cocido en general, a la vista del público de la calle, en los referidos establecimientos, servir carne más número de días que los que corresponde a la población civil, quedando suprimida la condición relativa a que en las localidades compuestas por distritos, sólo podrá servirse plato de carne cuando corresponda al distrito donde esté enclavado el establecimiento. Se señalarán uno o dos días fijos a la semana, para el suministro de carne, según sean, uno o dos los días que correspondan a la población civil. También se prohibe servir legumbres secas en los hoteles clasificados en las categorías de lujo y primera y segunda, como asimismo en toda clase de restaurantes que no sean económicos, tabernas, bodegones, etcétera. Queda como anteriormente suprimida, la carta y en lo sucesivo se presentarán al cliente lo mismo en el almuerzo que en la comida o cena, dos minutas compuestas y variadas para las que regirán precios distintos, de acuerdo con las diversas calidades de platos, los cuales precios serán: minuta corriente, precio máximo, lujo, 19 pesetas; primera y segunda clase, 13,50; demás clases, 9 pesetas, restaurantes económicos, figones, bodegones, hasta ocho pesetas. Minuta especial, lujo, 39 pesetas; primera y segunda clase, 27 pesetas; demás clases, 18 pesetas. Los establecimientos podrán marcar otros precios inferiores si lo desean, para cada categoría.

EDUCACION NACIONAL.—Se dictan instrucciones para el cumplimiento de las órdenes ministeriales de 28 de julio actual, convocando oposiciones para proveer en turno restringido y libre plazas de profesores de dibujo de los Institutos de Enseñanza Media—Cifra.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Toma de posesión del Secretario General

Madrid, 7. — Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario general de la Dirección General de Seguridad, teniente coronel López Barrón. El acto se celebró en el salón grande de la Dirección General de Seguridad. El director general de Seguridad, don Francisco Rodríguez elogió al secretario saliente, señor Zaragoza, por sus excelentes condiciones, lealtad y capacidad, que aprovecharía muy bien en nuevo cargo. Refiriéndose al nuevo secretario, dijo que la gran amistad que le une le impedía hacer el elogio de su persona y que sus merecimientos y aptitud serán conocidos a través de su mesa de trabajo.

Terminó pidiendo como homenaje de despedida al que les dejaba y de bienvenida al que llega los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva España!.

El señor López Barrón pronunció unas palabras en las que dijo que en el cargo para que ha sido designado continuará la magnífica labor de su antecesor. Informó que venía de Rusia de combatir al enemigo de la civilización y que en el cargo para el que había sido designado su actividad no tendrá otro objeto que servir a España.

El señor Rodríguez Zaragoza agradeció las palabras del director general y del señor Barrón, y se ofreció a todos en el nuevo cargo para que ha sido designado por el Gobierno.

Al acto asistieron los comisarios generales y alto personal de la Dirección. —Cifra.

COMPORTAMIENTO EJEMPLAR DE UN CHOFER

Barcelona, 7.—El capitán general de la región, teniente general Kindelán, ha expresado su satisfacción por el comportamiento del chófer de Ingenieros, que con grave peligro de su vida, impidió el robo del coche que se le había confiado, y al propio tiempo coadyuvó a detener a los malhechores. Agregó el teniente general Kindelán, que dicho conductor se halla bastante mejorado de las heridas por arma de fuego que le causaron aquéllos, y que tiene el propósito de premiar su ejemplar conducta. — Cifra.

4.200 TAXIS circularán en Buenos Aires

Buenos Aires, 7. — La municipalidad aprobó una ordenanza por la cual se fija en 4.200 el número de táxis que podrán circular por esta capital. Para obtener la oportuna licencia, los propietarios o propietarios deberán ser argentinos o naturalizados en la Argentina, o llevar un mínimum de diez años en la profesión dentro del país, con la conducta ejemplar.

La disposición obliga, en cada caso, a un seguro de daños a terceros, hasta de 10.000 pesos. — Efe.

De toda España

Inauguración de un Hogar Infantil en Medina del Campo

Será reconstruída la Aduana de Sevilla p[or] iniciativa de don Justo González Tar[rio]

Medina del Campo, 7. — Esta mañana se ha inaugurado un Hogar Infantil instalado en el famoso balneario de Medina del Campo. La inauguración que ha convertido este balneario en magnífico lugar infantil, tiene extraordinaria importancia como nueva faceta de esta obra. Las aguas medicinales y curativas, puestas al servicio de la infancia necesitada, de los niños recogidos en las vías públicas de las grandes urbes y suburbios madrileños que en número de 500 se turnarán para gozar de sus beneficios en un ambiente alegre y educativo que es característica de todos estos hogares.

Al acto de inauguración asistieron, con el camarada Martínez de Mena, delegado nacional de "Auxilio Social" y secretaria nacional, Carmen de Icaza, las siguientes personalidades: el jefe nacional, Agustín del Rosal; Abelardo Bartolomé, en representación del rector de la Universidad de Valladolid; el delegado provincial de "Auxilio Social", Vicente González; el jefe de Instalaciones, F. Vaquero; la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; secretaria nacional, Sira Manteola; delegada administrativa del Castillo de la Mota en la Escuela Superior de Mandos, Anita Velayo; alcalde de la ciudad, comandante militar de la plaza y otras autoridades y jerarquías locales y del Movimiento.

Consta el edificio de planta baja y tres pisos rodeado de una enorme pinar. Bendijo el local, el Rvdo. P. Director de la residencia provincial, Padre Antonio. Los asistentes al acto se trasladaron después al nuevo hogar que en el vecino pueblo de Mojados se inaugurará esta tarde, y que está destinado a 300 niños huérfanos de la revolución y de la guerra, cuya educación y formación fué confiada a "Auxilio Social" por el Caudillo en su decreto de 17 de mayo de 1941. El edificio de nueva planta con bello paisaje y modernísima instalación, [em]prende en pleno campo rudo de [Cas]tilla por su aspecto acogedor y r[...].—Cifra.

LA RECONSTRUCCION DE [LA] ADUANA DE SEVILLA

Sevilla, 7. — Hace varios día[s] anunció oficialmente la reconst[ruc]ción del viejo caserón donde e[stán] instalados los servicios de la Adu[ana] de Sevilla y otros complementari[os].

Las obras de reconstrucción, [que] comenzarán en fecha próxima, s[on] de extraordinaria importancia. Se [va] a construir un magnífico palacio s[obre] el solar donde están actualmente [los] servicios de Aduanas, en cuyo p[ala]cio funcionarán centralizados y c[oordi]nados convenientemente los serv[icios] de Aduanas, Delegación de Hacie[nda], Administración de Rentas y Propi[eda]des, Catastro Urbano y Rústico y [las] oficinas de la nueva Comisaría [de] Consumos de Lujo.

Se calcula el coste de las obras [en] once millones de pesetas, de los cu[ales] siete para el edificio que se desti[na]rá a los servicios de la Delegación [de] Hacienda y cuatro millones se [apli]carán a los servicios de la Adu[ana]. El Consejo de Ministros aprobó [es]te proyecto de reconstrucción con [fe]cha 11 de mayo del año en curso.

El ministro de Hacienda, s[eñor] Benjumea y el subsecretario don [Fer]nando Camacho, ambos sevilla[nos] acogieron con especial cariño la [ini]ciativa instada por don Justo Go[nzá]lez Tarrio, que fué hace años del[ega]do de Hacienda de Sevilla y pros[egui]da con entusiasmo por don J[...] González Palomino, dándole tr[ami]tación rápida y satisfactoria de [tal] manera, que esta gran obra en la [que] se utilizarán con abundancia pie[dras] y mármoles de las canteras naci[ona]les españolas, comenzará en fecha [pró]xima y se hará por el sistema de [ad]ministración. Con estas obras en[con]trarán ocupación numerosos obr[eros] sevillanos.—Cifra.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCI[A]

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libro[s] y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. · Centenario, 6 · SAN SEBASTIA[N]

¡¡EL SEGUNDO FRENTE!!

VOCES INGLESAS APREMIANTE[S]

Londres, 7.—Representaciones de la industria de la región londin[ense] se han trasladado a Downing Street para hacer llegar a Churchill [un] mensaje preconizando la apertura de un segundo frente.—Efe.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por E. Brezosa

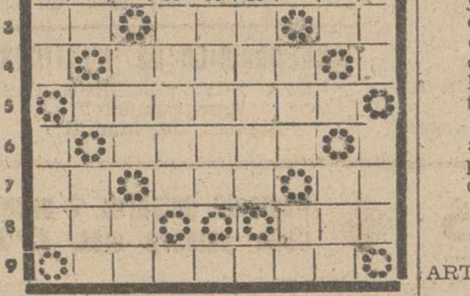

HORIZONTALES:

1.—Sirve para quitar el polvo.
2.—Verbo (inv.). Pronombre
3.—Pronombre. Parte córnea del cuerpo. Letra griega (inv.).
4.—Vocal. Falsa deidad de sexo femenino. Vocal.
5.—Espacio comunmente redondo, que suele haber en los jardines, adornado con flores, y vestido de plantas trepadoras, etc.
6.—Consonante. Arma ofensiva. Vocal.
7.—Artículo. Pasión. Campeón.
8.—Poema dramático (inv.), En el juego de la sensaca.
9.—Fruta.

VERTICALES:

1.—En las vasijas. Cuerpo delgado y rígido que acaba en punta aguda.
2.—Base en que se apoya una cosa. Cantidad impar.
3.—Artículo. Contracción. Nota musical.
4. Vocal. Letras de mantili. Consonante.
5.—Cantidad. Letras de añoranza. Vocal.
6. Vocal. Letras de danzantes. Consonante.
7. Nota musical. Letras de ahora. Interjección (inv.).
8.—Animal plantígrado. Consonante. En las aves.
9.—Reza. Adverbio.

CHARADA

por Jallovera

Palencia ya no es Palencia
que es un segundo Madrid,
tiene cafés con orquestas,
teatros, cines, en fin
que el público tiene donde
poder gozar y reír,
y a mayor abundamiento
de bailes tiene un sin fín
donde van unos **dos prima**,
que si agarran su gachí
les **cuarta prima tercera**
trabajo salir de allí.
De modo que **quinta** TODO
animado siempre ví,
pues Palencia no es Palencia
que es un segundo Madrid.

ANAGRAMA

por Orange

ARTURO DE LA MOLINA MONTE
PALENCIA

Combinar las letras de esta tarjeta, de modo que se lean los títulos de dos obras teatrales de Benavente.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por Faustino Sanz: HORIZONTALES: 1, Milicia.—2, Pa.—.Ola.—Rr.—3, cA.—Qut.—Zo.—4, Le.—Usa.Os.—5, aD.—Etr.—Be.—6, Bo.—Rrr.—It.—7, An.—O. E. O.—So.—8, Si.—N. P.—9, Ascenso.

VERTICALES: 1, Paladar.—2, Macedonia.—3, I. S.—4, Loquero.—C.—5, Ilustre.—C.—6, Catarro.—N.—7, L.—S.—8, Arzobispo.—9, Rosetón.

A la Charada, por Agustín Cerrato: CHARADA.

Al Jeroglífico, por Merel: LA ENTRETIENE DE VERAS.

A la "Combinación numérica", por "Orange":

10	6	32	20
24	12	18	14
26	22	16	4
8	28	2	30

JEROGLIFICO

Por R. R. R.
Aguilar de Campoó

¿Qué lees?

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

FINANZAS

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 7. — Termina la semana con la misma tónica que los días anteriores: calma en el negocio y sostenimiento en los cambios.

Siguen los fondos públicos muy pedidos y sin variación con las cotizaciones precedentes.

En el sector de renta variable hubo más avances que regresiones. Banestos y Central, ganan cinco y un entero, respectivamente. Todos los cambios de las Eléctricas son favorables, menos Alberches, que repiten.

Los transportes presentan saldo igualado; Nortes pierden tres puntos; Madrileña de Tranvías, medio; Alicantes avanzan tres y Metros, uno.

Las Azucareras tienen pérdida de cuatro enteros en "Ebro" y medio las generales.

Hubo cierta animación en Obligaciones, notándose más calor en el corro ferroviario, donde la primera serie de Alicantes mejoró dos puntos. En el total de este grupo, se dieron nueve cambios favorables y cuatro contrarios. El resto no varió.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 7.—Cierra la semana de Bolsa con la misma indecisión con que empezó. En Bancos, solo hay cambios en el Vizcaya serie B, que pierde dos puntos; el Guipuzcoano ha descontado su cupón y ha hecho la cotización a 1.280 contra 1.025 el cambio anterior, es decir, con 745 pesetas en contra, pero teniendo en cuenta el importe del derecho, que ha sido 770, resulta en efectivo una ganancia de cinco. En Ferrocarriles han perdido 5 Vascongados Viejos y uno los Nortes. En Electricidad han ganado dos puntos las Reunidas Españolas y Duro, ordinarias. En Mineras, cede 3 puntos Setolazar nominativas y Portador, nuevas; Navieras avanzan 25, Auxiliar Marítima 5, General de Navegación 65 y 50 Vascongados y pierden 10, Marítima Unión y 2 y medio Aznar. En Metalúrgicas solo cambia Altos Hornos, que lo hace con un punto de ventaja y en Industrias varias, el movimiento ha sido negativo de cinco puntos para Resinera, 2 para Explosivos Nuevos y 20 para Unión Química. Corporaciones y Valores aumentan.—Cifra.

✝

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN GOMEZ GURIDI

FALLECIÓ EN PALENCIA

EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1942

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada hermana, Elicia Gómez Guridi, maestra nacional; hermano político, Remigio Areños; sobrinos, Visitación, Jesús y Nicanora; sobrino político, Francisco García y demás familia.

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de la finada.

Vigilia y conducción: Mañana, día 8, a las seis de la tarde.

Misa de funeral: El lunes, día 10, a las ocho y media y a continuación la de familia.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

Casa doliente: Avda. José Antonio, núm. 21.

M.C.D.2022